

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

Entidad:

Málaga Acoge

Cuentas Anuales 2024

Presupuesto 2025

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

Índice

CUENTAS ANUALES 2023

Actividad de la entidad	pág. 3
Plan contable y principios aplicados	pág. 5
Cuenta de resultados	pág. 12
Balance de situación	pág. 20
Memoria	pág. 25
Detalles de la Cuenta de Resultados	pág. 25
Los gastos	pág. 26
Los ingresos	pág. 35
El resultado económico	pág. 44
Contabilidad analítica	Pág. 45
Detalles del Balance de Situación	pág. 49
El activo	pág. 54
El pasivo	pág. 55
Obligaciones fiscales	pág. 56
IVA	pág. 56
Impuesto de Sociedades	pág. 56
Cuadros auxiliares	pág. 57
Liquidación del presupuesto	pág. 57
PRESUPUESTO 2025	pág. 61
Conclusiones	pág. 62
Otras informaciones	pág. 63
Hoja de firmas de aprobación	pág. 64



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

CUENTAS ANUALES 2024

Actividad de la entidad

Málaga Acoge es una entidad sin fines lucrativos inscrita en el Registro Provincial con número 2057, desde el 16 de abril de 1990, cuyo domicilio social radica en esta ciudad, en la calle Bustamante s/n, CP 29007 de la localidad de Málaga, provincia de Málaga, y declarada de Utilidad Pública Estatal en el Boletín Oficial del Estado publicado el 21 de febrero de 2005.

Málaga Acoge se constituye con el objetivo de servir como lugar donde se desarrollen los distintos servicios y acciones formativas en pro de las personas inmigrantes y la defensa de sus derechos, así como de las personas en situación de vulnerabilidad

El fin de esta asociación es ir dando respuesta a las necesidades que los colectivos de personas inmigrantes y en situación de vulnerabilidad presenten para su desarrollo social, laboral y cultural con la sociedad de acogida.

Quedan comprendidos como fines específicos de la Asociación y se señalan a título indicativo los siguientes:

- a) Defender los derechos fundamentales - laborales, sociales, políticos o de cualquier índole - de la ciudadanía, con una especial atención a las personas inmigrantes, incluyendo refugiadas, apátridas y personas con necesidad de protección internacional o asilo, desde una perspectiva igualitaria, al margen de su edad - adultas, jóvenes o menores - género, condición social, cultura, religión o cualquier otra circunstancia.
- b) Facilitar y potenciar el acceso normalizado de dichas personas a los recursos y bienes de la comunidad en igualdad de condiciones que el resto de la población, promoviendo su desenvolvimiento autónomo en el entorno cotidiano.
- c) Promover una conciencia integradora y de justicia social en el conjunto de la ciudadanía a través de la sensibilización, la denuncia de la vulneración de derechos y la incidencia política; impulsando la mejora de la legislación y una ciudadanía basada en la residencia y en los valores de la diversidad cultural y étnica, así como de la singularidad individual.
- d) Facilitar la participación social a través del voluntariado; haciendo del mismo, la base del trabajo de la asociación para promover una sociedad constituida por una ciudadanía activa y participativa.

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera**: C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga)**: C/ Los Hornos 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952546333, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola**: Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo E. T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Justicia**: c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

- e) Realizar actuaciones así como representar y gestionar ante las administraciones públicas y/o instituciones privadas las posibles soluciones a las necesidades de las personas definidas en el artículo 7.a.
- f) Fomentar y desarrollar acciones de cooperación al desarrollo, codesarrollo y educación al desarrollo.
- g) Promover acciones dentro del campo de la igualdad, no discriminación, la lucha contra el racismo, la xenofobia y los discursos y delitos de odio, y otras formas de discriminación.
- 4 h) Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres desde una perspectiva de género e interseccional que sea transversal a todas las actuaciones desarrolladas por la asociación, incluyendo la lucha contra las violencias machistas.
- i) Promover acciones de lucha contra cualquier tipo de trata y/o explotación de seres humanos; sea con fines de explotación sexual, laboral y/o de otra índole.
- j) Promover, sistematizar, realizar y/o divulgar estudios y/o análisis y/o investigaciones sobre migración, diversidad o ciudadanía, así como de cualquier otra temática recogida en los artículos 7º y 8º de los presentes estatutos.
- k) Promover la participación social de las personas definidas en el artículo 7.a, apoyando e impulsando su articulación asociativa

Para el cumplimiento de estos fines se podrán crear redes de colaboración y alianzas con otras instituciones públicas y privadas así como organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Plan contable, principios aplicados y normas de valoración

Durante el ejercicio 2007 se produce a nivel internacional una reforma contable debido a la necesidad de armonizar la normativa interna de los Estados Miembros de la Unión Europea a las cuarta y séptima Directiva Comunitaria debido a la globalización de la economía. Esta reforma se materializa en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC/NIIF) de aplicación en los estados contables a partir del 1 de enero de 2008.

Igualmente el 24 de octubre de 2011 se publica en nuestro país el Real Decreto 1491/2011 por el que se aprobaban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos; completándose con la Resolución de 26 de enero de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Así pues en el ejercicio 2024, las cuentas se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, aplicándose la normativa contable citada anteriormente. En este año 2024, la contabilidad de la Asociación, se encuentra totalmente ajustada al NPGCENL (Nuevo Plan General Contable para Entidades No Lucrativas).

Las presentes cuentas, al igual que las de los cinco años anteriores han sido sometidas a una auditoría de cuentas independiente. Todas las recomendaciones realizadas por los auditores en dicho proceso para la mejora de nuestros procesos contables serán incorporadas en nuestras cuentas anuales del año próximo. La auditoría de las cuentas está siendo llevada a cabo por: José Manuel Vasco Martínez con Registro Oficial Auditores de Cuentas nº 16.979 y Registro de Economistas Auditores nº 3.574.

Los principios contables aplicados han sido los requeridos para preservar la imagen fiel. A continuación vamos a ampliar la información relativa a algunos de estos principios: el de entidad en funcionamiento, el de devengo, el de correlación entre gastos e ingresos, el de prudencia, de registro, de precio de adquisición, de uniformidad y de importancia relativa.

PRINCIPIO DE ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha tenido en cuenta que la gestión de la entidad es ilimitada, por lo que los principios contables no están encaminados a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación ni el importe resultante en caso de enajenación.

PRINCIPIO DE DEVENGO

- 6 En la contabilidad de Málaga Acoge se utiliza el principio de devengo, realizándose la imputación de ingresos y gastos en función de la corriente real de bienes y servicios e independientemente del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera que se deriva de los mismos.

PRINCIPIO DE CORRELACIÓN ENTRE GASTOS E INGRESOS

En el presente año, este principio sí se ha aplicado, teniéndose más en cuenta que el año anterior, ya que ha habido un mayor número de subvenciones percibidas en el año y que se ejecutan e imputan en el año próximo y otras que se han imputado parcialmente en el ejercicio de esta memoria, dejándose parte de la ejecución y la imputación para el año próximo. Las subvenciones con las que ha sucedido eso son las que se detallan a continuación:

- Subvención para Pisos de Jóvenes Sin Hogar de la Fundación Bancaria La Caixa. Ejecutándose e imputándose en el 2024 parte de una subvención concedida en 2023 y concediéndose en este año una subvención de la que quedan gastos pendientes para el 2025 y por lo tanto ingresos que imputar. Para el mismo proyecto hubo una subvención concedida por la Consejería de Igualdad y Política Social con la que se ha seguido el mismo criterio.
- Subvención de Atención Jurídica en la Provincia de Málaga, Prevención de Violencias Machistas tanto del IAM como del Ministerio de Igualdad, Itinerarios Integrales para el Empleo para personas vulnerables y para jóvenes, Formación para la Cualificación y Recualificación de Profesionales, Mantenimiento de la Estructura de la Junta de Andalucía, subvención de Incentivos a la Contratación del SAE y Thesan para pisos de acogida a chicas jóvenes procedentes del sistema de protección de menores. En todos estos casos la subvención fue concedida en 2024, pero la ejecución e imputación de las mismas se llevará a cabo en su totalidad o parcialmente en 2025.
- Subvención de Caixa pro Infancia, de la cual parte de los pagos recibidos en 2024 se corresponden con gastos que se llevarán a cabo en 2025.



Málaga Acoge

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

- Subvenciones del Ministerio concedidas a través de Andalucía Acoge para 2025, pero cuya fecha de concesión y reparto se hizo efectiva en 2024. Todas ellas serán llevadas a ingresos en 2025, apareciendo en el balance de 2024.

- En 2024 se concedió una subvención por la Fundació Nous Cims para becar a algunos jóvenes ex tutelados en sus estudios, imputándose una parte a 2024 y otra a 2025. Además en 2024 se imputó la parte de la subvención concedida en 2023 y que se gastó en el presente año.

7 Tenemos que decir que este año se ha producido un hecho bastante excepcional, pero relacionado con este principio: el piso para la acogida de familias monomarentales que tenemos en Mijas se mantuvo abierto todo el año y el año anterior. Dicho piso es financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer y el Ayto. de Mijas. Mantuvimos el piso todo el año sin tener las resoluciones definitivas durante el 2023, ya que había un compromiso por las dos administraciones y eran dos subvenciones que se venían concediendo años atrás. A 31 de diciembre de 2023 todavía no habían sido concedidas dichas subvenciones, por lo que no aparecen como derecho en el balance, pero antes del cierre de ese ejercicio se tuvo por fin comunicación de ambas resoluciones, por lo que se decidió imputar como ingreso en el ejercicio, ya que los gastos estaban contabilizados en su totalidad en el año 2023 y es la mejor manera de tener una imagen fiel de ese proyecto. La concesión será contabilizada en el 2024, cancelándose la cuenta el balance que aparece con el signo contrario al habitual que suelen tener estas cuentas. La misma situación se replicó con la subvención del Ayto de Mijas que se concedió a principios de 2025 y por ello también se imputó en 2024, quedando pendiente de cancelar en la cuenta de balance en el cierre del 2025.

Al igual que con el Ayto de Mijas, algo similar pasó con el Ayto de Málaga que en septiembre de 2024 decidió cambiar la gestión de los convenios y no hacerla coincidir con el año natural, sino de septiembre a agosto. Al cierre de las cuentas de 2024 todavía no estaban firmados los 3 convenios que se tienen con el Ayto (Pisos para jóvenes extutelados, Puerta Única y Atención Jurídica), pero ese presupuesto está comprometido en los presupuestos del propio Ayto, por lo que en las cuentas de 2024 se han imputado los ingresos correspondientes a los gastos ejecutados en 2024, quedando pendiente de contabilizar en 2025 la concesión y el cobro de los mismos.

En el caso de los servicios prestados por Málaga Acoge, este principio contable también debe implicar una correlación entre los ingresos generados por esos servicios y los gastos necesarios para la prestación de dichos servicios. Sin embargo, prima en este caso la imputación de las facturas en la fecha en la que hayan sido emitidas. Siendo esta partida en este año muy pequeña.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



PRINCIPIO DE PRUDENCIA

Este principio, al igual que en años anteriores, se ha tenido presente en todo el año, registrando los posibles gastos cuando se tiene conocimiento de ellos y los ingresos cuando realmente se encuentran confirmados. Por este mismo principio es por el que se ha procedido a contabilizar las subvenciones que proceden del Ministerio en el mismo momento en que se tiene conocimiento del derecho adquirido. Por este mismo principio sólo se decidió imputar como ingreso las subvenciones para el piso de Mijas y los convenios del Ayto de Málaga, una vez se tuvo la resolución favorable de ambas administraciones o se confirmó que esa partida estaba reservada en los presupuestos del Ayto.

PRINCIPIO DE REGISTRO

Todos los hechos económicos acaecidos en la entidad han sido registrados en el momento mismo en que han nacido los derechos u obligaciones que los originan.

PRINCIPIO DE PRECIO DE ADQUISICIÓN

Todos los bienes y derechos adquiridos por la entidad han sido contabilizados a precio de adquisición. Llevándose a cabo la amortización de los que constituyen el inmovilizado según el cuadro que se adjuntará en la explicación de dicho concepto más adelante.

PRINCIPIO DE UNIFORMIDAD

Los criterios adoptados en la aplicación de estos principios contables se han mantenido en el tiempo y se han aplicado a todos los elementos patrimoniales.

PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

Algunos de estos principios no han sido aplicados de manera estricta, siempre y cuando no afectase significativamente y no alterase que el hecho de que las presentes cuentas reflejasen un imagen fiel de la entidad.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Estos principios han resultado suficientes para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las cuentas anuales de la entidad.

Las normas de valoración aplicadas en las diferentes partidas son las siguientes:

9

- **Inmovilizado material**

La amortización se realiza, por el método lineal a lo largo de su vida útil, atendiendo a su valor de adquisición a partir de la fecha de disponibilidad para su uso. Se establece la amortización de los equipos informáticos en 5 años, de los bienes inmuebles y de sus respectivas reformas en 50 años y del mobiliario, reformas y resto del inmovilizado material en 10 años.

La cuenta '211 Construcciones' refleja la obra de modificación y mejora de la sede de Málaga Acoge sita en calle Bustamante, valorada a coste de realización; así como las reformas efectuadas a lo largo de años anteriores en el local adquirido en Torre del Mar. Así mismo la cuenta "210 Terrenos y construcciones" refleja el valor de adquisición del local adquirido en propiedad hace años en Torre del Mar. Incluye igualmente la casa que nos fue donada en marzo de 2018 en C/ Gómez Salazar 5, incrementándose en 2019 por un valor superior, al reconocerse la segunda planta de la misma. Tanto de la citada casa, como del local de Torre del Mar se ha dividido el valor en dos subcuentas, una para el suelo y otra para la parte de la construcción. También incluye las reformas realizadas en la sede de Ollerías, incorporándose en 2019 las reformas realizadas en la nueva sede de Antequera.

A lo largo del 2024 se incluye nuevo inmovilizado que se corresponde con la adquisición de equipos informáticos y mobiliario para las diferentes sedes y dispositivos, especialmente en el marco de la Acción Concertada de Protección Internacional. Entre este inmovilizado se incluye un vehículo que la entidad adquirió a finales de 2022 para el proyecto de Protección Internacional.

Se incorporan también al inmovilizado en los dos últimos años algunas tablets donadas por diferentes entidades para el apoyo a las personas beneficiarias de la entidad y que las precisan para minimizar la brecha digital.

No se han realizado actualizaciones de valor de ningún bien, salvo la ampliación del valor de la casa ya mencionado anteriormente.

- **Inversiones financieras a largo plazo**

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 9522337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

En este apartado se encuentran las fianzas constituidas en años anteriores por importe de 24.253,78€ correspondientes al local de la sede de Fuengirola, de la sede de Antequera, los diferentes pisos alquilados para la ejecución de los diferentes proyectos, así como algunas de suministros.

A lo largo de este año, la partida se ha mantenido con respecto al año anterior. Se han cancelado algunas, bien por devolución por parte de los propietarios (Piso de Málaga en C/ Periodista Juanito Cortés) o porque se han tenido que llevar a pérdidas por el deterioro de las viviendas (Piso de Torre del Mar en C/ San José) y se han constituido otras por los nuevos alquileres (nueva sede alquilada en Torre del Mar en Avda Andalucía).

- Existencias

El criterio de valoración de las existencias ha sido el coste de adquisición.

- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se han imputado al resultado del ejercicio utilizando el criterio de correlación entre gastos e ingresos. En el presente año, este principio sí se ha aplicado, teniéndose más en cuenta que el año anterior, ya que ha habido un mayor número de subvenciones percibidas en el año y que se ejecutan en imputan en el año próximo y otras que se han imputado parcialmente en el ejercicio de esta memoria, dejándose parte de la ejecución y la imputación para el año próximo. Las subvenciones con las que ha sucedido eso son las que se detallan a continuación:

- Subvención para Pisos de Jóvenes Sin Hogar de la Fundación Bancaria La Caixa. Ejecutándose e imputándose en el 2024 parte de una subvención concedida en 2023 y concediéndose en este año una subvención de la que quedan gastos pendientes para el 2025 y por lo tanto ingresos que imputar. Para el mismo proyecto hubo una subvención concedida por la Consejería de Igualdad y Política Social con la que se ha seguido el mismo criterio.
- Subvención de Atención Jurídica en la Provincia de Málaga, Prevención de Violencias Machistas tanto del IAM como del Ministerio de Igualdad, Itinerarios Integrales para el Empleo para personas vulnerables y para jóvenes, Formación para la Cualificación y Recualificación de Profesionales, Mantenimiento de la Estructura de la Junta de Andalucía, subvención de Incentivos a la Contratación del SAE y Thesan para pisos de acogida a chicas jóvenes procedentes del sistema de protección de menores. En todos estos casos la subvención fue concedida en 2024, pero la ejecución e imputación de las mismas se llevará a cabo en su totalidad o parcialmente en 2025.
- Subvención de Caixa pro Infancia, de la cual parte de los pagos recibidos en 2024 se corresponden con gastos que se llevarán a cabo en 2025



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

- Subvenciones del Ministerio concedidas a través de Andalucía Acoge para 2025, pero cuya fecha de concesión y reparto se hizo efectiva en 2024. Todas ellas serán llevadas a ingresos en 2025, apareciendo en el balance de 2024.

- En 2024 se concedió una subvención por la Fundació Nous Cims para becar a algunos jóvenes ex tutelados en sus estudios, imputándose una parte a 2024 y otra a 2025. Además en 2024 se imputó la parte de la subvención concedida en 2023 y que se gastó en el presente año.

11

Tenemos que decir que este año se ha producido un hecho bastante excepcional, pero relacionado con este principio: el piso para la acogida de familias monomarentales que tenemos en Mijas se mantuvo abierto todo el año y el año anterior. Dicho piso es financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer y el Ayto. de Mijas. Mantuvimos el piso todo el año sin tener las resoluciones definitivas durante el 2023, ya que había un compromiso por las dos administraciones y eran dos subvenciones que se venían concediendo años atrás. A 31 de diciembre de 2023 todavía no habían sido concedidas dichas subvenciones, por lo que no aparecen como derecho en el balance, pero antes del cierre de ese ejercicio se tuvo por fin comunicación de ambas resoluciones, por lo que se decidió imputar como ingreso en el ejercicio, ya que los gastos estaban contabilizados en su totalidad en el año 2023 y es la mejor manera de tener una imagen fiel de ese proyecto. La concesión será contabilizada en el 2024, cancelándose la cuenta el balance que aparece con el signo contrario al habitual que suelen tener estas cuentas. La misma situación se replicó con la subvención del Ayto de Mijas que se concedió a principios de 2025 y por ello también se imputó en 2024, quedando pendiente de cancelar en la cuenta de balance en el cierre del 2025.

Al igual que con el Ayto de Mijas, algo similar pasó con el Ayto de Málaga que en septiembre de 2024 decidió cambiar la gestión de los convenios y no hacerla coincidir con el año natural, sino de septiembre a agosto. Al cierre de las cuentas de 2024 todavía no estaban firmados los 3 convenios que se tienen con el Ayto (Pisos para jóvenes extutelados, Puerta Única y Atención Jurídica), pero ese presupuesto está comprometido en los presupuestos del propio Ayto, por lo que en las cuentas de 2024 se han imputado los ingresos correspondientes a los gastos ejecutados en 2024, quedando pendiente de contabilizar en 2025 la concesión y el cobro de los mismos.

• Deudas

Para las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se sigue el criterio de contabilizarlas por el importe de devolución. La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación de las obligaciones y derechos de la entidad; se considera largo plazo cuando dicho vencimiento sea superior a un año, contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Entre las



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

deudas a corto plazo nos encontramos que a 31/12/2024 sólo se encontraba un gasto abonado con la tarjeta de crédito de la Asociación y que fue abonado en el mes de enero de 2025.

También hay algunas deudas con algunos proveedores o con Hacienda y la Seguridad Social, que fueron abonadas en el mes de enero y en los dos últimos casos correspondientes a los modelos fiscales del último trimestre de 2024 y seguros sociales de diciembre respectivamente.

12

- Ingresos y gastos.

En la contabilización de los ingresos y gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

Cuenta de Resultados

Cuenta de Resultados	2024	2023	% variac
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia.	2.500.490,90 €	2.120.074,82 €	17,94%
a) Cuotas de socios y afiliados	17.802,79 €	19.091,25 €	-6,75%
d) Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio	2.482.688,11 €	2.100.983,57 €	18,17%
Subvenciones	2.450.890,24 €	2.069.740,66 €	18,42%
Subvenciones Públicas: Administración Central	1.232.689,37 €	1.130.605,24 €	9,03%
Subvenciones Públicas: Administración Autonómica	746.642,60 €	501.306,02 €	48,94%
Subvenciones Públicas: Administración Provincial	- €	- €	
Subvenciones Públicas: Administración Local	159.334,63 €	158.816,00 €	0,33%
Subvenciones Privadas	312.223,64 €	279.013,40 €	11,90%
Donaciones	31.797,87 €	31.242,91 €	1,78%
Donaciones de entidades	25.360,50 €	21.176,56 €	19,76%
Donaciones de particulares	6.404,38 €	10.066,35 €	-36,38%
Donaciones del personal			
Otras donaciones	32,99 €		
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.820,00 €	2.055,00 €	-11,44%
Ingreso por venta de materiales			

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ Sarriena 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Cárceles, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

Prestación de servicios	1.820,00 €	2.055,00 €	-11,44%
3. Gastos por ayudas y otros	277.456,07 €	158.009,43 €	75,59%
a) Ayudas monetarias	275.983,26 €	156.031,70 €	76,88%
Ayudas manutención	45.173,74 €	44.283,22 €	2,01%
Ayudas bolsillo	12.907,17 €	15.146,28 €	-14,78%
Ayudas vestuario	9.983,24 €	16.170,19 €	-38,26%
Ayudas transporte	8.292,60 €	7.775,80 €	6,65%
Ayudas educativas	22.456,95 €	18.853,79 €	19,11%
Ayudas documentación	3.234,08 €	3.321,86 €	-2,64%
Ayudas higiene	1.057,40 €	1.542,01 €	-31,43%
Ayudas sanitarias: farmacia, medicamentos	6.849,41 €	8.198,67 €	-16,46%
Ayudas alquiler	41.018,68 €	23.161,83 €	77,10%
Ayudas a las salidas de los recursos	1.165,00 €	1.680,00 €	-30,65%
Ayudas Necesidades Básicas	36.958,97 €	11.644,28 €	217,40%
Ayudas suministros	- €	75,00 €	-100,00%
Ayudas para formación	22.378,21 €	3.954,49 €	465,89%
Otras ayudas	2.214,37 €	224,28 €	887,32%
Ayudas incentivos a la formación	62.293,44 €	- €	
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	1.472,81 €	1.977,73 €	-25,53%
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	1.472,81 €	1.977,73 €	-25,53%
7. Otros ingresos de explotación.	- €	- €	
Compensación de gastos			
Ingresos de ejercicios anteriores			
8. Gastos de personal	1.613.488,55 €	1.316.323,03 €	22,58%
a) Sueldo y seguros sociales	1.613.488,55 €	1.313.912,87 €	22,80%
Sueldo Abdenmour Al Ghouch	21.751,44 €	19.982,76 €	8,85%
s.s. Abdenmour Al Ghouch	6.988,80 €	6.404,28 €	9,13%
Sueldo Rabia Banou	21.751,69 €	19.983,09 €	8,85%
s.s. Rabia Banou	2.049,42 €	2.302,90 €	-11,01%
Sueldo Rebeca Pascual Gil	26.968,85 €	23.262,94 €	15,93%
s.s. Rebeca Pascual Gil	8.665,00 €	5.714,08 €	51,64%
Sueldo Haydee Bossio	19.983,46 €	19.982,76 €	0,00%
s.s. Haydee Bossio	12.432,02 €	4.755,75 €	161,41%
Sueldo Miriam Bautista González	9.929,25 €	20.305,95 €	-51,10%
s.s. Miriam Bautista	3.190,29 €	6.508,10 €	-50,98%
Sueldo Alejandro Cortina	31.743,48 €	28.426,99 €	11,67%
s.s. Alejandro Cortina	10.199,04 €	9.110,76 €	11,94%
Sueldo Mercedes González	26.577,12 €	2.668,37 €	896,01%
s.s. Mercedes González	8.539,32 €	855,21 €	898,51%
Sueldo María Fernández	22.627,44 €	20.424,2 €	10,79%

Otras sedes de Málaga Acoge: Antequera: C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · Torre del Mar (Vélez-Málaga): C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 95240303, torredelmar@malagaacoge.org · Fuengirola: Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, Local B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · Área de Empleo y Atención a Jóvenes: c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

14

s.s. María Fernández	7.270,22 €	6.545,84 €	11,07%
Sueldo Rosa Terrones Resa	24.065,40 €	22.083,36 €	8,98%
s.s. Rosa Terrones Resa	7.732,20 €	7.077,72 €	9,25%
Sueldo Marina Martín Santiago	23.935,32 €	22.001,40 €	8,79%
s.s. Marina Martín Santiago	7.690,47 €	7.051,50 €	9,06%
Sueldo Carmen Castellano	27.232,80 €	24.428,40 €	11,48%
s.s. Carmen Castellano	8.749,80 €	7.829,16 €	11,76%
Sueldo M ^a Reyes Acosta Delgado	19.387,50 €		
s.s. M ^a Reyes Acosta Delgado	6.229,30 €		
Sueldo Inés C Benítez	17.187,48 €	16.614,43 €	3,45%
s.s. Inés C Benítez	5.522,28 €	4.212,55 €	31,09%
Sueldo Carmen Pilar Cuéllar Cuevas	19.387,50 €		
s.s. Carmen Pilar Cuéllar Cuevas	6.229,30 €		
Sueldo Noemí Góngora Alonso	27.119,58 €	23.199,38 €	16,90%
s.s. Noemí Góngora Alonso	8.713,43 €	7.435,33 €	17,19%
Sueldo Carmen Pérez	24.065,40 €	22.083,36 €	8,98%
s.s. Carmen Pérez	7.732,20 €	7.077,72 €	9,25%
Sueldo Flor M ^a Borrego	24.065,40 €	22.083,36 €	8,98%
s.s. Flor M ^a Borrego	7.732,20 €	7.077,72 €	9,25%
Sueldo Genoveva Pérez Mazuecos	27.232,95 €	24.428,40 €	11,48%
s.s. Genoveva Pérez Mazuecos	4.948,51 €	7.829,16 €	-36,79%
Sueldo Patricia Luz Medina	18.781,54 €	21.670,20 €	-13,33%
s.s. Patricia Luz Medina	8.277,74 €	2.626,14 €	215,21%
Sueldo Florencia Almeida Huerta de la Vega	363,59 €	5.676,38 €	-93,59%
s.s. Florencia Almeida Huerta de la Vega	542,46 €	1.852,58 €	-70,72%
Sueldo M ^a Jesús Delgado Castillero	24.065,40 €	22.083,36 €	8,98%
s.s. M ^a Jesús Delgado Castillero	7.732,20 €	7.077,72 €	9,25%
Sueldo Manuel Jesús González García	19.898,25 €		
s.s. Manuel Jesús González García	6.393,36 €		
Sueldo Adrián González	- €	3.402,15 €	-100,00%
s.s. Adrián González	- €	1.090,38 €	-100,00%
Sueldo Gloria García	21.150,00 €	5.009,86 €	322,17%
s.s. Gloria García	6.800,49 €	1.665,81 €	308,24%
Sueldo Carmen Cano	17.711,10 €	24.428,40 €	-27,50%
s.s. Carmen Cano	7.796,46 €	5.606,83 €	39,05%
Sueldo Javier Sastre	16.177,37 €	14.578,35 €	10,97%
s.s. Javier Sastre	5.199,08 €	4.698,46 €	10,65%
Sueldo Pedro José Benítez Pérez	22.802,64 €	20.250,52 €	12,60%
s.s. Pedro José Benítez Pérez	7.326,36 €	5.181,25 €	41,40%
Sueldo Manuela Díaz	22.277,04 €	16.200,16 €	37,46%
s.s. Manuela Díaz	5.571,57 €	5.000,00 €	7,14%

Otras sedes de Málaga Acoge: Antequera: C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · Torre del Mar (Vélez-Málaga): C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · Fuengirola: Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolonia, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · Área de Empleo y Formación de Jóvenes: c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

15

Sueldo Ana Isabel Lorente	24.065,55 €	19.982,76 €	20,43%
s.s. Ana Isabel Lorente	4.573,62 €	6.404,28 €	-28,58%
Sueldo Irene Serrano	23.409,73 €	19.864,35 €	17,85%
s.s. Irene Serrano	7.521,60 €	6.366,58 €	18,14%
Sueldo Pedro L García Robles	22.552,04 €	20.697,06 €	8,96%
s.s. Pedro L García Robles	7.245,91 €	5.918,54 €	22,43%
Sueldo Marina Morales Campoy	19.387,50 €		
s.s. Marina Morales Campoy	6.229,30 €		
Sueldo María Domínguez	27.232,80 €	24.428,40 €	11,48%
s.s. María Domínguez	8.749,80 €	7.829,16 €	11,76%
Sueldo M ^a Irene Callejón Guidet	24.065,40 €	21.368,91 €	12,62%
s.s. M ^a Irene Callejón Guidet	7.732,20 €	6.848,54 €	12,90%
Sueldo Rosalía Cuenca	24.065,40 €	22.083,36 €	8,98%
s.s. Rosalía Cuenca	7.732,20 €	7.077,72 €	9,25%
Sueldo Paola Cañamero	21.523,95 €	5.417,55 €	297,30%
s.s. Paola Cañamero	7.521,63 €	1.736,34 €	333,19%
Sueldo Cristina Giraldo Rodríguez	24.065,40 €	21.773,49 €	10,53%
s.s. Cristina Giraldo Rodríguez	7.732,20 €	6.978,45 €	10,80%
Sueldo A Alejandra Bornancini	21.751,44 €	19.982,76 €	8,85%
s.s. A Alejandra Bornancini	6.988,80 €	6.404,28 €	9,13%
Sueldo Ángel Galán del Re	26.968,85 €	9.518,79 €	183,32%
s.s. Ángel Galán del Rey	8.665,00 €	3.049,29 €	184,16%
Sueldo Alejandra Duque	- €	22.460,55 €	-100,00%
s.s. Alejandra Duque	- €	7.198,49 €	-100,00%
Sueldo Tarik Ananou Ibrahim	21.599,57 €	20.155,80 €	7,16%
s.s. Tarik Ananou Ibrahim	5.856,91 €	6.459,80 €	-9,33%
Sueldo Natalia Motta	11.633,64 €	10.461,39 €	11,21%
s.s. Natalia Motta	3.740,07 €	1.295,26 €	188,75%
Sueldo Liliana de Rossi Bejato	13.757,36 €		
s.s. Liliana de Rossi Bejato	4.420,23 €		
Sueldo Amparo García	19.910,48 €	17.637,64 €	12,89%
s.s. Amparo García	6.397,18 €	5.656,61 €	13,09%
Sueldo Paloma García	23.409,72 €	21.670,20 €	8,03%
s.s. Paloma García Rojas	7.521,60 €	6.945,36 €	8,30%
Nómina Mirian del Olmo Moreno	- €	3.912,68 €	-100,00%
s.s. Mirian del Olmo	- €	1.292,60 €	-100,00%
Sueldo Sara Hueso	23.935,32 €	12.582,09 €	90,23%
s.s. Sara Hueso	7.690,48 €	4.123,51 €	86,50%
Nómina Alejandra Espatolero	10.621,85 €	7.471,52 €	42,16%
s.s. Alejandra Espatolero	3.410,40 €	2.394,61 €	42,42%
Nómina Ana Dorotea de Lacour	27.006,53 €	22.368,36 €	20,74%

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Iz-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronco, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González An, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

16

s.s. Ana Dorotea de Lacour	8.677,11 €	7.169,16 €	21,03%
Sueldo Rocío Molina	21.751,44 €	19.698,54 €	10,42%
s.s. Rocío Molina	6.988,80 €	6.313,47 €	10,70%
Sueldo Esther Montes	17.927,76 €	13.885,07 €	29,12%
s.s. Esther Montes	4.764,98 €	4.450,18 €	7,07%
Sueldo Vanina Bonato	21.499,17 €	19.603,80 €	9,67%
s.s. Vanina Bonato	6.907,76 €	6.283,20 €	9,94%
Sueldo Ana M ^a Taborda	14.763,53 €		
s.s. Ana M ^a Taborda	4.740,37 €		
Sueldo Débora Barranco	23.409,72 €	21.670,20 €	8,03%
s.s. Débora Barranco	7.521,60 €	6.945,36 €	8,30%
Sueldo Bernardo González	22.201,20 €	20.155,80 €	10,15%
s.s. Bernardo González	7.133,28 €	6.459,82 €	10,43%
Sueldo José Luis Pérez López	25.028,95 €	22.576,57 €	10,86%
s.s. José Luis Pérez López	8.041,77 €	6.471,53 €	24,26%
Sueldo Eva M ^a del Pino Villarrubia	16.057,56 €		
s.s. Eva M ^a del Pino Villarrubia	5.159,30 €		
Sueldo Emlajut Majlul Said	11.314,70 €		
s.s. Emlajut Majlul Said	3.635,44 €		
Sueldo José Francisco Estébanez	17.557,29 €	21.670,20 €	-18,98%
s.s. José Francisco Estébanez	5.641,20 €	6.908,40 €	-18,34%
Sueldo Alba María Laredo	23.935,32 €	22.111,80 €	8,25%
s.s. Alba María Laredo	7.690,47 €	7.086,88 €	8,52%
Sueldo Adriana M Vianna	9.038,76 €	21.670,20 €	-58,29%
s.s. Adriana M Vianna	2.902,63 €	6.945,38 €	-58,21%
Sueldo Antonio M Borrego	16.419,28 €	21.670,20 €	-24,23%
s.s. Antonio M Borrego	7.521,05 €	6.945,36 €	8,29%
Sueldo Mónica Sánchez	- €	17.915,72 €	-100,00%
s.s. Mónica Sánchez	- €	5.720,56 €	-100,00%
Sueldo Verónica Huertas	16.191,73 €	17.927,59 €	-9,68%
s.s. Verónica Huertas	6.985,24 €	5.766,70 €	21,13%
Sueldo Violeta Seva López	11.314,70 €		
s.s. Violeta Seva López	3.771,20 €		
Sueldo Arlyn Enith Correa Valladares	3.251,35 €		
s.s. Arlyn Enith Correa Valladares	1.044,66 €		
Sueldo Julia Pérez Ávila	3.426,55 €		
s.s. Julia Pérez Ávila	1.100,95 €		
Otros gastos sociales	- €		
b) Indemnizaciones	- €	2.410,16 €	-100,00%
Indemnizaciones	- €	2.410,16 €	-100,00%

Otras sedes: Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar:** (Vélez-Málaga): C/ Los Prados 2, Edif. F. 1, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González, 1, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

17

9. Otros gastos de explotación	588.301,43 €	552.713,86 €	6,44%
Arrendamientos y Cánones	227.439,66 €	217.238,58 €	4,70%
Arrendamiento sede Bustamante	2.000,67 €	1.811,22 €	10,46%
Comunidad sede Bustamante	- €	180,00 €	-100,00%
Arrendamiento sede Fuengirola	29.940,00 €	31.150,00 €	-3,88%
Arrendamiento sede Antequera	7.200,00 €	7.200,00 €	0,00%
Comunidad local Torre del Mar	10.761,12 €	1.451,28 €	641,49%
Alquiler y comunidad recursos residenciales	175.465,34 €	175.039,91 €	0,24%
Alquiler trastero	2.034,09 €	406,17 €	400,80%
Otros arrendamientos	38,44 €	- €	
Reparaciones y conservación	55.594,83 €	53.611,68 €	3,70%
Seguridad Torre del Mar	779,59 €	735,96 €	5,93%
Seguridad Ollerías	747,00 €	719,76 €	3,78%
Seguridad Bustamante	723,36 €	725,72 €	-0,33%
Seguridad Antequera	718,80 €	718,80 €	0,00%
Seguridad Fuengirola	718,80 €	419,30 €	71,43%
Limpieza Bustamante	4.535,54 €	4.267,50 €	6,28%
Limpieza Ollerías	8.444,76 €	8.198,82 €	3,00%
Limpieza Antequera	3.405,21 €	2.411,85 €	41,19%
Limpieza Fuengirola	4.432,40 €	4.636,45 €	-4,40%
Material de limpieza	9.604,77 €	9.851,46 €	-2,50%
Conservación y mantenimiento de las viviendas	15.051,93 €	14.356,27 €	4,85%
Material de higiene	1.428,29 €	1.857,87 €	-23,12%
Limpieza Torre del Mar	5.004,38 €	4.711,92 €	6,21%
Servicios de Profesionales Independientes	123.529,04 €	90.349,36 €	36,72%
Servicios profesionales prevención violencias machistas	3.642,50 €		
Asesoría fiscal	- €	605,00 €	-100,00%
Asesoría laboral	17.338,09 €	14.955,70 €	15,93%
Otros profesionales	10,00 €	2.052,00 €	-99,51%
Servicios de notaría	- €		
Página web	- €	326,70 €	-100,00%
Formación ocupacional	53.538,73 €	24.228,86 €	120,97%
BBDD	8.817,27 €	8.756,78 €	0,69%
Contaplus / Monitor Informática	2.021,93 €	2.021,93 €	0,00%
Traducciones	5.399,59 €	1.422,96 €	279,46%
Clases de castellano PI	16.800,00 €	20.275,00 €	-17,14%
Auditoría de cuentas	4.658,50 €	4.537,50 €	2,67%
Asesoramiento RGPD	435,60 €	435,60 €	0,00%
Auditoría de proyectos	4.324,51 €	6.488,21 €	-33,35%
Otros servicios: control horario	3.220,14 €	2.180,18 €	47,70%
Servicio Prevención de Riesgos Laborales	322,18 €	2.062,94 €	61,04%

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



18

Transportes	128,95 €	2.712,02 €	-95,25%
Alquiler vehículos	128,95 €	- €	
Transportes	- €	2.712,02 €	-100,00%
Seguros	8.197,91 €	5.997,05 €	36,70%
Seguro Voluntarios	525,00 €	346,50 €	51,52%
Seguro pisos	2.216,71 €	1.406,54 €	57,60%
Seguro accidentes pisos	419,95 €	776,33 €	-45,91%
Seguro RC General Asociación	215,14 €	187,90 €	14,50%
Seguro Oficinas	824,49 €	1.123,91 €	-26,64%
Seguro Accidentes Colectivos	- €	404,40 €	-100,00%
Seguro prácticas laborales	604,80 €	604,80 €	0,00%
Seguro RC JD	596,99 €	596,99 €	0,00%
Seguro furgoneta	521,43 €	549,68 €	-5,14%
Seguro ciberrriesgos	1.961,64 €		
Seguro salud	311,76 €		
Servicios bancarios y similares	875,38 €	873,58 €	0,21%
Servicios bancarios Caixa 61	225,40 €	317,63 €	-29,04%
Servicios bancarios Caixa ERACI	- €		
Servicios bancarios Cajamar	624,75 €	533,35 €	17,14%
Comisiones Pay pal	0,41 €		
Servicios bancarios Triodos	24,82 €	22,60 €	9,82%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	- €	145,20 €	
Publicidad	- €	145,20 €	
Suministros	56.669,69 €	50.916,99 €	11,30%
Electricidad Bustamante	1.358,58 €	1.675,34 €	-18,91%
Electricidad Fuengirola	1.425,89 €	955,43 €	49,24%
Electricidad Torre del Mar	2.316,01 €	1.480,91 €	56,39%
Electricidad recursos residenciales	22.527,08 €	20.877,60 €	7,90%
Electricidad Antequera	993,83 €	972,57 €	2,19%
Móviles Orange	6.558,85 €	7.005,02 €	-6,37%
Internet Orange	10.841,23 €	9.488,66 €	14,25%
Aguas del Torcal	308,16 €	285,18 €	8,06%
Agua Bustamante	396,53 €	422,91 €	-6,24%
Agua Torre del Mar	67,26 €		
Agua Fuengirola	138,29 €	391,13 €	-64,64%
Agua Recursos Residenciales	7.349,56 €	5.260,58 €	39,71%
Gas Recursos Residenciales	1.300,21 €	1.403,66 €	-7,37%
Combustible vehículo entidad	1.088,21 €	698,00 €	55,90%
Mensajería	408,54 €	410,11 €	-0,38%
MRW	408,54 €	410,11 €	-0,38%
Papelería	13.915,18 €	10.224,94 €	36,09%
Papelería general			36,09%

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

19

Mantenimiento	13.915,18 €	10.224,94 €	
Mantenimiento Bustamante	25.782,47 €	46.426,67 €	-44,47%
Mantenimiento Bustamante	360,00 €	115,69 €	211,18%
Mantenimiento Antequera	1.805,32 €	44,10 €	3993,70%
Mantenimiento Torre del Mar	1.277,76 €	463,43 €	175,72%
Mantenimiento Fuengirola	1.291,09 €	1.332,47 €	-3,11%
Mantenimiento y conservación Recursos residenciales	18.626,98 €	42.344,86 €	-56,01%
Mantenimiento Furgoneta	180,13 €		
Mantenimiento Ollerías	330,35 €	215,28 €	53,45%
Renting Grenke	1.910,84 €	1.910,84 €	0,00%
Viajes y dietas	9.802,80 €	6.795,24 €	44,26%
Alimentación	53.784,33 €	54.825,21 €	-1,90%
Alimentación	53.784,33 €	54.825,21 €	-1,90%
Publicaciones	- €	- €	
Publicaciones	- €	- €	
Impuestos	195,48 €	824,83 €	-76,30%
Impuestos	195,48 €	824,83 €	-76,30%
Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	- €	- €	
Pérdidas de créditos incobrables	- €	- €	
Otros gastos	11.977,17 €	11.362,40 €	5,41%
Otros gastos	3.147,89 €	4.478,86 €	-29,72%
Otros gastos: ocio	8.079,28 €	6.883,54 €	
Pérdidas de fianzas por deterioro de viviendas	750,00 €		
10. Amortizaciones del inmovilizado	40.339,17 €	49.640,75 €	-18,74%
amortización del inmovilizado material	30.468,06 €	39.560,18 €	-22,98%
amortización de las inversiones inmobiliarias	9.871,11 €	10.080,57 €	-2,08%
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- €	- €	
Pérdidas de las inversiones inmobiliarias	- €	- €	
14. Otros resultados	7.951,87 €	- 5.895,74 €	-234,87%
Gastos extraordinarios	30,98 €	8.347,53 €	-99,63%
Ingresos excepcionales	7.982,85 €	2.451,79 €	225,59%
Bonificación de la Seguridad Social por Formación Continua			
A. 1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	- 9.322,45 €	39.547,01 €	-123,57%
15. Ingresos financieros	48,01 €	19,02 €	152,42%
Intereses aportaciones Cajamar	23,83 €	9,52 €	150,32%
Intereses certificados depósitos Triodos	24,18 €	9,50 €	
16. Gastos financieros	2.755,65 €	1.968,25 €	40,01%
Intereses de deudas con entidades de crédito	- €	3,76 €	
Intereses Hipoteca Casa J.A. Rojo	1.285,23 €	855,18 €	50,29%
Intereses Cuenta Crédito Ixa	1.470,42 €	1.109,31 €	32,55%

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera**: C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga)**: C/ Los
2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 95254003, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola**: Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo
952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de** : c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	- 2.707,64 €	- 1.949,23 €	38,91%
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	- 12.030,09 €	37.597,78 €	-132,00%
20. Impuestos sobre beneficios	- €	- €	
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	- 12.030,09 €	37.597,78 €	-132,00%
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)	- 12.030,09 €	37.597,78 €	-132,00%

Balance de Situación

Activo	2024	2023	% variac
A) ACTIVO NO CORRIENTE	387.895,89 €	422.363,01 €	-8,16%
I. Inmovilizado Intangible	- €	- €	
Aplicaciones informáticas	- €	- €	
Software Ordenadores (Proyecto DONO)	708,21 €	708,21 €	0,00%
Amortización acumulada inmovilizado intangible	- 1.249,47 €	- 1.249,47 €	0,00%
Sage Contaplus	541,26 €	541,26 €	0,00%
III. Inmovilizado Material	363.642,11 €	397.339,23 €	-8,48%
Mobiliario y construcciones	757.407,24 €	750.765,19 €	0,88%
Suelo Local Torre del Mar	121.406,37 €	121.406,37 €	0,00%
Suelo Casa Gómez Salazar	35.270,49 €	35.270,49 €	0,00%
Construcciones	227.550,73 €	227.550,73 €	0,00%
Mobiliario	244.028,78 €	237.386,73 €	2,80%
Equipos para procesos de información	129.150,87 €	129.150,87 €	0,00%
Otros Inmovilizados	4.801,44 €	4.801,44 €	0,00%
Otros Inmovilizados	4.801,44 €	4.801,44 €	0,00%
Amortización acumulada del inmovilizado material	- 398.566,57 €	- 358.227,40 €	11,26%
VI. Inversiones financieras a largo plazo	24.253,78 €	25.023,78 €	-3,08%
Fianzas constituidas a largo plazo	24.253,78 €	25.023,78 €	-3,08%
B) ACTIVO CORRIENTE	1.145.359,90 €	1.142.402,03 €	0,26%
I. Existencias	- €	- €	
Existencias Material Diverso	- €	- €	
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	- €	- €	
Deudores	- €	- €	
Donante: Mollete Producciones SL	- €	- €	
Donante: Moragas Comedy SL	- €	- €	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	307.449,28 €	712.152,40 €	-56,83%
Fundación La Caixa	7.837,05 €	13.971,83 €	-43,91%
Fundación Caja Granada (Bankia)	- €	600,00 €	-100,00%
Anticipos de remuneraciones	- 1,67 €	- €	
C/C Rabia Banou	13,81 €	13,81 €	0,00%
C/C Claudia Susana Colorado de Hernández	178,00 €		
C/C Tahina Elena Romero	327,04 €	- €	
C/C María Fernández	407,78 €	573,25 €	-28,87%

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 95247777, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 2226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malagaacoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

21

C/C Carmen Cano	497,48 €	9,49 €	5142,15%
C/C Carmen Pérez	440,65 €	461,29 €	-4,47%
C/C Rosa Terrones	136,43 €	106,19 €	28,48%
C/C Genoveva Perez	164,39 €	44,39 €	270,33%
C/C Claudia Eveling Alarcón	- €	200,00 €	-100,00%
C/C Winder Alexander Guillén	- €	20,21 €	-100,00%
C/C M ^a Jesús Delgado Castellero	84,05 €	97,37 €	-13,68%
C/C Paloma García	- €	0,05 €	-100,00%
C/C Verónica Huertas	- €	37,91 €	-100,00%
C/C Rebeca Pascual	202,91 €	38,00 €	-633,97%
C/C Inés Benítez	48,24 €	48,20 €	0,08%
C/C Fatna Daqi	339,00 €	322,16 €	5,23%
C/C Víctor Alejandro Santarrosa	196,41 €	190,00 €	3,37%
C/C Mostafa El Khamlichi	- €	199,00 €	-100,00%
C/C Flores Borrego	183,37 €		
C/C Margarita Rodríguez Rodríguez	70,00 €		
C/C Rosalía Cuenca	- €	496,62 €	-100,00%
C/C Ana I Lorente	43,38 €	27,28 €	59,02%
C/C Pedro García	144,79 €	610,63 €	-76,29%
C/C María Domínguez Hilario	126,72 €	188,03 €	-32,61%
C/C Arlyn Correa	299,23 €		
C/C Irene Callejón	- €	23,26 €	-100,00%
C/C Laura Joselyn Jacome	- €	6,75 €	-100,00%
C/C Paulin Geraldine Giraldo	- €	46,54 €	-100,00%
C/C Kaoutar Ahlalouch	- €	40,00 €	-100,00%
C/C Alba M Laredo	- €	85,27 €	-100,00%
C/C Bernardo González	353,82 €	466,12 €	-24,09%
C/C Pedro Benítez	161,97 €	516,49 €	-68,64%
C/C Ana M Rodríguez	- €	100,00 €	-100,00%
C/C Manuel Jesús González García	156,20 €		
C/C Nada Khanlodhi	- €	75,45 €	-100,00%
C/C Marina Martín Santiago	439,44 €	551,88 €	-20,37%
C/C Cristina Giraldo	1.492,54 €	257,45 €	479,74%
C/C Débora Barranco	634,68 €	681,82 €	-6,91%
C/C Sara Hueso	337,67 €	410,00 €	-17,64%
C/C Amparo García Hljón	15,64 €	47,57 €	-67,12%
C/C Soufiane Hajji	450,00 €	200,00 €	125,00%
C/C María Loredana Birjaru	- €	255,18 €	-100,00%
C/C Yasmin Alonso Palomio	1,71 €		
C/C Soufiane Chehitine	1.356,00 €	339,00 €	300,00%
C/C Yefferson Vásquez	97,60 €	280,10 €	-65,16%
C/C Tarek Ananou	306,68 €	889,76 €	-65,53%
C/C José Luis Pérez López	667,35 €	305,63 €	118,35%
C/C Hayat El Assioui	71,59 €	229,46 €	-68,80%
C/C Carmen Pilar Cuéllar Cuevas	48,38 €	- €	
C/C Reyes Acosta Delagado	3,00 €		
C/C Olga Lobinska	2,00 €	- €	
C/C Leidy Johana Mancilla	145,82 €		
C/C Mame Yacine Sarry	181,00 €		
C/C Koule Adrama	208,00 €		
C/C Virginia del Carmen Moreno Uzategui	4,40 €		

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, 11. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

22

C/C Ngone Diatta	208,00 €		
Ayto de Málaga	16.229,13 €	32.414,00 €	-49,93%
Consejería de Igualdad y Política Social - Junta de Andalucía	78.482,49 €		
Consejería de empleo - Junta de Andalucía	193.627,00 €	585.000,00 €	-66,90%
Ministerio de Educación y Formación Profesional	- €	71.052,91 €	-100,00%
Hacienda Pública, deudora por Devolución de impuestos	24,06 €	- €	
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	10,05 €	8,71 €	15,38%
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	394.733,29 €	177.935,38 €	121,84%
C/C Socios y administradores	394.733,29 €	177.935,38 €	121,84%
C/C Federación Andalucía Acoge	394.733,29 €	179.856,92 €	119,47%
C/C Andalucía Acoge CIF G41516030	- €	1.921,54 €	-100,00%
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.037,00 €	1.037,00 €	0,00%
Certificaciones de Depósitos de Triodos	- €	- €	
Aportaciones Cajamar	1.037,00 €	1.037,00 €	0,00%
VI. Periodificaciones a C/P	- 2.562,35 €	- 3.804,47 €	-32,65%
Gastos Anticipados	- 2.562,35 €	- 3.804,47 €	-32,65%
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	444.702,68 €	255.081,72 €	74,34%
Cajas	34,05 €	86,74 €	-60,74%
Bancos	444.668,63 €	254.994,98 €	74,38%
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.533.255,79 €	1.564.765,04 €	-2,01%

Patrimonio Neto y Pasivo	2024	2023	% variac
A) PATRIMONIO NETO	1.417.493,65 €	1.459.841,91 €	-2,90%
A-1) Fondos propios	15.221,17 €	27.251,26 €	-44,15%
I. Fondo Social / Dotación Fundacional	5.000,00 €	- 1.248,33 €	-500,54%
Fondo social	5.000,00 €	- 1.248,33 €	-500,54%
III. Excedentes de ejercicios anteriores	22.251,26 €	3.563,26 €	524,46%
Remanente de ejercicios anteriores	22.251,26 €	3.563,26 €	524,46%
IV. Excedentes del ejercicio (positivos o negativos)	- 12.030,09 €	24.936,33 €	-148,24%
Resultados negativos de ejercicios anteriores (Reintegros)	- €	12.661,45 €	-100,00%
Resultado del ejercicio	- 12.030,09 €	37.597,78 €	-132,00%
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.402.272,48 €	1.432.590,65 €	-2,12%
Subvenciones oficiales de capital	1.312.584,92 €	1.303.747,95 €	0,68%
Subvención Equipamiento	9.077,97 €	12.284,27 €	-26,10%
Subvención Némesis	16.270,00 €	14.000,00 €	16,21%
Subvención Prisiones	17.300,00 €		
Subvención Vivienda	47.760,00 €		
Subvención Faguas	53.257,00 €	48.000,00 €	10,95%
Subvención Zanka	- €	33.342,90 €	-100,00%
Subvención Boreal	28.704,00 €		
Subvención Sadhana	24.560,00 €		
Subvención PI Acción Concertada	6.463,72 €		
Subvención Stop Rumores	8.960,00 €	10.500,00 €	-14,67%
Subvención PI - Equipamiento	74.733,15 €	100.345,69 €	-25,52%
Subvención AMAL	13.150,00 €		
Subvención Consolida	16.000,00 €		

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollería 17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

23

Subvención Senda	41.686,00 €		
Subvención OWO	23.144,00 €	18.000,00 €	28,58%
Subvención Tésera	22.799,00 €	- €	
Subvención Prevención VM Ministerio	35.954,18 €		
Subvención Puerta Única	- 868,20 €		
Subvención Pisos Autonomía	- 25.117,74 €		
Subvención Atención jurídica Ayto	- 3.453,31 €		
Subvención Estructura	8.702,57 €		
Subvención Piso JSH CIPS	34.067,70 €	38.985,67 €	-12,61%
Subvención Apoyo Jurídico Provincial CIPSC	40.794,74 €	23.048,24 €	77,00%
Subvención Thesan	99.439,35 €	90.605,32 €	9,75%
Subv Reforma Casa Gómez Salazar 0,7% IRPF	3.973,77 €	4.967,21 €	-20,00%
Subv Reforma Sede Antequera	800,00 €	1.000,00 €	-20,00%
Subv Línea 3 MUR	- €	81.766,78 €	-100,00%
Subvención Formac, Cualificac y Recualificac SAE	39.654,00 €	- €	
Subvención Incentivos a la contratación	17.000,00 €	- €	
Subvención Prevención Violencia Género	17.722,08 €	17.968,64 €	-1,37%
Subvención Integrales Jóvenes	241.500,00 €		
Subv Alquileres Viviendas 23-24	- €	43.612,80 €	-100,00%
Subv Formación para la Cualificación y la Recualificación	45.099,45 €	71.052,91 €	-36,53%
Subv Itinerarios Integrales	202.011,54 €	585.000,00 €	-65,47%
Subv Sadhana Mijas	- 9.800,00 €	- 10.000,00 €	-2,00%
Subv Sadhana IAM	- €	- 43.078,92 €	-100,00%
Subvención Local Torre del Mar (Suelo)	121.406,37 €	121.406,37 €	0,00%
Subvención Local Torre del Mar (Construcción)	39.833,58 €	40.940,07 €	-2,70%
Otras subvenciones, donaciones y legados	89.687,56 €	128.842,70 €	-30,39%
Donación Tablets Torre	406,50 €	608,25 €	-33,17%
Subvención Piso JSH	- 2.430,93 €	27.251,98 €	-108,92%
Donación casa Gómez Salazar(suelo)	35.270,49 €	35.270,49 €	0,00%
Donación casa Gómez Salazar (Construcción)	34.393,04 €	35.181,25 €	-2,24%
Donación Unicaja Reforma Ollerías	1.121,43 €	1.401,78 €	-20,00%
Donación Casa Gómez Salazar (Reforma)	12.209,68 €	15.262,11 €	-20,00%
Subvención Cpl 24-25	6.349,61 €	6.531,96 €	-2,79%
Subvención Becas Zing	2.367,74 €	7.334,88 €	-67,72%
B) PASIVO NO CORRIENTE	24.151,32 €	29.431,93 €	-17,94%
II. Deudas a largo plazo	24.151,32 €	29.431,93 €	-17,94%
1. Deudas con entidades de crédito	24.151,32 €	29.431,93 €	-17,94%
Préstamo Seguridad Antequera	1.377,67 €	2.096,47 €	-34,29%
Préstamo Seguridad Fuengirola	1.737,10 €	2.455,90 €	-29,27%
Préstamo Reforma Casa J.A.Rojo (Gómez Salaza)	21.036,55 €	24.879,56 €	-15,45%
C) PASIVO CORRIENTE	91.610,82 €	75.491,20 €	21,35%
II. Deudas a corto plazo	2.528,59 €	85,30 €	2864,35%
1. Deudas con entidades de crédito	2.528,59 €	85,30 €	2864,35%
Tarjeta crédito Asociación	2.528,59 €	85,30 €	2864,35%
Línea de crédito de la Caixa	- €	- €	
3. Otras deudas a corto plazo	- €	- €	
Deudas a Corto Plazo	- €	- €	
Préstamo Fondo Solidaridad Paz y Esperanza	- €	- €	
Préstamo con José Antonio Rojo	- €	- €	
Préstamo A.C.N.	- €	- €	

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ S. José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía Acoge

24

VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	89.082,23 €	75.405,90 €	18,14%
1. Proveedores	4.209,58 €	3.193,89 €	31,80%
Ofyhostel	3.277,08 €	1.968,92 €	66,44%
Rocío González Martínez	82,55 €	- €	
Pablo Cañero Álvarez	- €	833,69 €	-100,00%
Maype Copiadoras SL	841,26 €	422,59 €	99,07%
MRW Málaga	8,69 €	17,23 €	-49,56%
Institución Teresiana Asociación Civil	- €	48,54 €	-100,00%
2. Otros acreedores	84.699,54 €	72.212,01 €	17,29%
Emasa	142,71 €	106,63 €	33,84%
Manuel Mancebo Aguilar	68,55 €		
Valle Lucena SL	267,01 €	161,57 €	65,26%
Marcondes Sánchez Soares y Josefina Jiménez	-	97,42 €	
Limproser 10	2.218,28 €	1.998,17 €	11,02%
Totalenergíes Mercado España SAU	- €	260,28 €	-100,00%
Acosol SA	291,63 €	186,41 €	56,45%
M ^a Encarnación Hidalgo Bueno	342,21 €	16,99 €	1914,18%
Academia Ágora Aprende	202,00 €		
Juan García Rodríguez	138,67 €		
Iberdrola	- €	21,96 €	-100,00%
Centro de Estudios Axioma SL	1.250,00 €		
Formación efectiva SL	2.934,00 €		
Juan Enrique García Jiménez	339,38 €		
AF Consultores Laborales SL	1.353,99 €		
Endesa X Sevicios SL	- €	10,07 €	-100,00%
Nuria del Carmen Olmos	- €	224,22 €	-100,00%
Kamilia Ben Rahou Seguer	-	3.300,00 €	-16,67%
Florentina González Urbano	- €	8,16 €	-100,00%
Remedios Moreno López	- €	111,92 €	-100,00%
CMIC Málaga	-	169,40 €	
3A Málaga Reparaciones SL	- €	6.043,95 €	-100,00%
José María Parra Rodríguez	- €	147,30 €	-100,00%
MEDAC	-	850,00 €	0,00%
H.P. acreedora por retenciones IRPF (110)	33.203,30 €	27.292,54 €	21,66%
H.P. acreedora mod 115	9.688,62 €	10.670,62 €	-9,20%
Seguridad Social acreedora	36.126,01 €	29.341,38 €	23,12%
4. Remuneraciones pendientes de pago	173,11 €	- €	
Remuneraciones pendientes de pago	173,11 €	- €	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.533.255,79 €	1.564.765,04 €	-2,01%



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

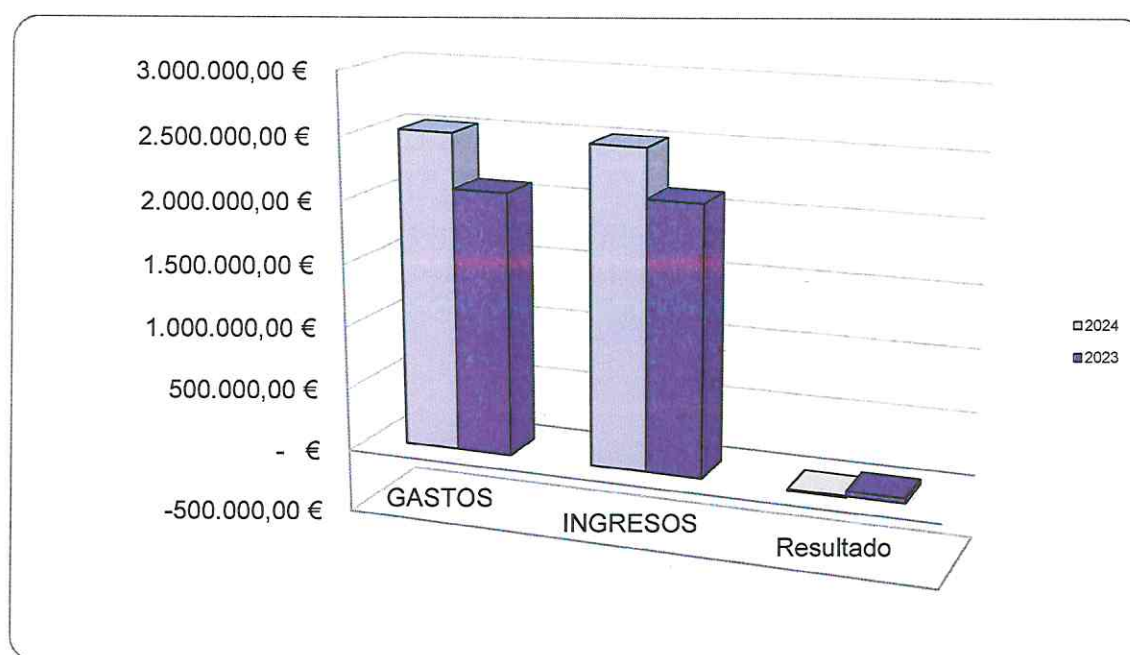
Federada en:



Memoria

Detalle de la Cuenta de Resultados 2024

El año 2024 ha sido para Málaga Acoge un período de mantener la tendencia de los años anteriores, en el que se han visto incrementados tanto los ingresos como los gastos. Mientras vemos como los gastos se han incrementado en un 20,86%, los ingresos lo han hecho en un 18,16%. En la siguiente gráfica podemos apreciar la comparación de estos datos con los registrados en el año anterior, donde se observa tanto la tendencia de los ingresos como de los gastos.



La diferencia entre ambas magnitudes ha arrojado un déficit de 12.030,09€, lo cual supone empeorar la tendencia del año anterior, arrojando un resultado negativo, por lo que más que nunca sigue siendo importante mantener los esfuerzos de los años anteriores para que los gastos se ajusten a los ingresos de la entidad, para que la continuidad y sostenibilidad de la misma esté asegurada. En el siguiente gráfico podemos observar la comparativa del resultado de este año con el pasado:

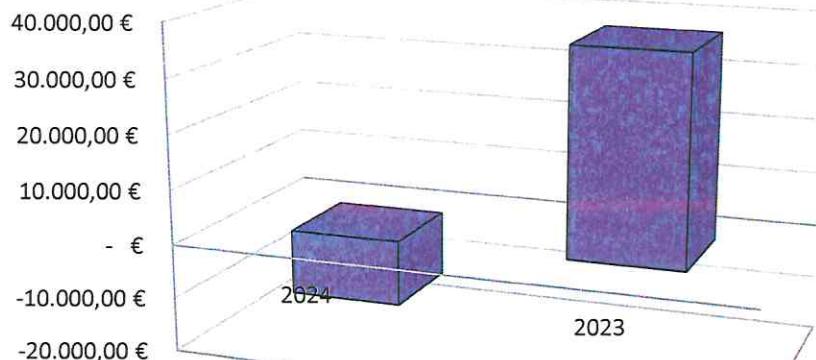


Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**



Los Gastos

A continuación vamos a detallar las partidas de gastos, ampliando la información ofrecida en la cuenta de resultados y destacando los casos más relevantes.

Personal (63,97% del total de los gastos)

La partida de gastos de personal es la que representa el mayor volumen de gastos de la entidad, incluyendo los sueldos y salarios, la seguridad social a cargo de la empresa y las indemnizaciones por finalización de contrato. Ha tenido un aumento del 22,58%, aumentando ligeramente en el porcentaje que supone de los gastos totales, pasando de un 63,07% a un 63,97%. La entidad a lo largo de este año ha sido muy cautelosa en esta partida, cubriendo las sustituciones imprescindibles. Cabe destacar el gran volumen de bajas médicas que se han producido a lo largo del año, y que los financiadores que no financian esa situación van en aumento, siendo los mínimos los que sí lo cubren.

Arrendamientos y cánones (9,02% del total de los gastos)

En esta partida se incluyen los alquileres de las distintas sedes de la entidad exceptuando Torre del Mar por ser en propiedad y la de C/ Ollerías por estar en un espacio público cedido. En este sentido la partida se ha incrementado con respecto al año anterior en un 4,70%. Esta partida se ha mantenido con respecto al año anterior, ya que se han mantenido el número de dispositivos, tan sólo se produjo un mayor gasto por la segunda sede que hubo que alquilar en Torre del Mar para el desarrollo de las actividades. Para años próximos, ya en 2024 se está intentando que parte de los dispositivos que gestionamos no sean alquilados, sino cedidos y nos han concedido una subvención desde la Junta de Andalucía para cubrir parte de estos gastos y ha sido solicitada para el año próximo. Además se ha contactado con una entidad que alquila vi-



Málaga Acoge

c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

viendas a precios más económicos para entidades sociales, estando en la lista de espera que tienen para que nos alquilen dichas viviendas.

Reparaciones y conservación y mantenimiento (3,23% del total de gastos)

Se incluye en esta partida gastos de conservación como los de los extintores, así como la seguridad de la sede de Torre del Mar, Ollerías, Bustamante y Antequera, habiéndose contratado este servicio también para la sede de Fuengirola a partir de 2024, de dichas sedes hay tres de las que sólo se paga el mantenimiento (Bustamante, Ollerías y Torre del Mar). También se incluyen en esta partida todos los gastos de limpieza de las sedes y los pisos alquilados para la ejecución de los proyectos, habiéndose reducido en este año en un 18,65%, ya que en el año anterior se llevó a cabo gran parte del arreglo de la sede de Fuengirola. En 2024 se han mantenido las medidas de compra centralizada de todos estos tipos de productos.

En este apartado también se incluyen todos los gastos necesarios para el mantenimiento de las diferentes instalaciones de la entidad, que por su corta vida o precio reducido no se consideran inmovilizado de la entidad. Incluye todas las adquisiciones de inmovilizado para los pisos, que se considera gasto y no inmovilizado como tal, ya que se repercute el 100% de ese gasto a la subvención del año en curso, aunque hay subvenciones como las del Ministerio que nos piden que se haga según criterio de amortización. Igualmente hemos incluido en esta partida el renting de las fotocopiadoras de las diferentes sedes.

Servicios de profesionales independientes (4,90% del total de gastos)

Esta partida se ha incrementado notablemente en un 36,72% con respecto al año anterior, fundamentalmente por los nuevos programas de empleo que tienen las formaciones subcontratadas. Dentro de esta partida nos encontramos además los servicios de prevención de riesgos laborales que es externo a la entidad, la asesoría laboral y el gasto de la organización de formaciones laborales por entidades externas a la entidad, estos últimos financiados casi en su totalidad por financiadores públicos o privados como el Ministerio de Educación, la Consejería de Empleo y la Fundación Bancaria La Caixa. Tenemos que resaltar que las formaciones ocupacionales en 2024 cuando han sufrido un fuerte incremento por los nuevos programas de empleo. A partir de 2014, en esta partida entró a formar parte los gastos derivados de que la entidad disponga de una base de datos única, disponible de manera online. También se incluye en la misma el mantenimiento de la página web, el programa contable, el control horario de las técnicas de entidad, el asesoramiento en materia de protección de datos y los gastos de notaría derivados de diferentes operaciones que la entidad ha tenido que realizar (poderes, avales bancarios...). Igualmente se mantienen en esta partida las partidas de traducción y clases de castellano de los proyectos de Protección Internacional. Desde 2020 y por un cambio en la normativa, en esta partida entraban los gastos de auditoría de los proyectos

de Federación, pero este año volvió a cambiar y hubo que hacer un ajuste en esos proyectos, ya que esta-

as sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org - **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org - **Fuengirola:** Plaza Salvá 1, Edif. González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org - **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

han concedidos en 2023 y contabilizados con este coste incluido y finalmente fue facturado a nombre de la Federación, por lo que contablemente hubo que minorar la cuenta de la subvención por el importe correspondiente a estos gastos. Desde 2022, en esta partida están incluidos los gastos de las auditorías de algunos proyectos que nos obligan a auditar los financiadores como es Thesan y pisos para jóvenes sin hogar.

Transportes (0,39% del total de los gastos)

28

En este apartado se encuentran englobados tanto los gastos derivados de transporte que se han realizado en diversas actividades de la entidad y que no se encuentran englobados en el apartado de dietas, correspondiendo casi en exclusiva a los desplazamientos realizados dentro del programa Caixa pro Infancia y algunas actividades de ocio del Área de Jóvenes y de Protección Internacional; así como las dietas abonadas a las personas contratadas y voluntarias de la entidad. Esta partida se ha visto incrementada en un 4,46%, siendo una partida casi residual dentro de la Cuenta de Resultados y ajustándose en su totalidad al presupuesto que para la misma se tiene en los proyectos.

Seguros (0,33% del total del gasto)

Este epígrafe incluye todos los seguros suscritos por la entidad en el año 2024, tanto de actividades, sedes, voluntariado, junta directiva, salud de los beneficiarios del programa de pisos, pisos alquilados, accidentes de los beneficiarios y beneficiarias de los programas... Este epígrafe se ha reducido en un 36,70% con respecto al año anterior, debido fundamentalmente al mayor número de beneficiarios, beneficiarias y recursos que tienen que estar asegurados en los mismos y porque además se ha tenido que contratar un seguro de ciberriesgos al que nos obliga la Fundación Bancaria La Caixa en el marco de su proyecto de Caixa pro Infancia.

Suministros (2,25% del total del gasto)

En este epígrafe de los gastos se incluyen los gastos de telefonía de cada una de las sedes de la entidad y los de electricidad y agua de las sedes de Málaga, Antequera, Fuengirola y Torre del Mar. Igualmente incluye todos los gastos de suministros derivados de los proyectos de pisos que tiene la entidad tanto en Málaga, en Fuengirola y Torre del Mar. Esta partida se ha incrementado con respecto al año anterior en 11,30%, ya que se ha notado una subida importante en el gasto de electricidad por la subida de la misma en los dispositivos y las sedes y en el teléfono móvil por las nuevas altas necesarias para la gestión de los proyectos. De todas formas, la subida ha sido menos de lo esperado, consiguiendo rebajar el presupuesto de esta partida en un 5,5% gracias a la consultora de electricidad y gas con la que contamos y a los descuentos que se han conseguido en telefonía móvil e Internet.

Mensajería (0,02% del total del gasto)

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, Local B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

Esta partida incluye todos los gastos de mensajería, siendo prácticamente inapreciable en la totalidad del gasto de la entidad habiéndose reducido un 0,38% con respecto al año anterior.

Papelería (0,55% del total del gasto)

Esta partida es la correspondiente a todos los gastos de papelería realizados en el 2024, habiéndose incrementado con respecto al año anterior en un 36,09% ajustando la partida a lo presupuestado en los diferentes programas.

29

Ayudas Económicas (10,94% del total de los gastos)

En este epígrafe, incluimos todas las ayudas que desde la entidad se han dado a los beneficiarios y beneficiarias desde cualquiera de los programas que la entidad ejecuta (Vivienda, Pisos de acogida, Incorpora, Acción Concertada de Protección Internacional, Sadhana, Boreal, Becas Zing, MUR, Itinerarios Integrales Vulnerables...). Esta partida se ha incrementado en un 76,88%, fundamentalmente por los nuevos programas de empleo del SAE que contemplan un incentivo para todos los y las participantes en las diferentes formaciones organizadas desde esos proyectos. Ha pasado de ser un 7,48% del presupuesto total a un 10,94%. A pesar de esa subida, hay muchas necesidades de las personas con las que trabajamos desde la asociación y a las que no podemos llegar porque no se financian por los programas (familias de protección internacional a las que le deniegan, chicos y chicas que se encuentran en situación de calle, familias con deudas altas y riesgo de desahucio, tasas de personas para su regularización...), sin embargo, la entidad hace esfuerzos para poder llegar a cubrir en colaboración con otras entidades del entorno parte de estas necesidades.

Reintegro de subvenciones (0,06% del total de los gastos)

A lo largo del año 2024 se han producido dos reintegros, uno de ERACI 21-22 y otro de la subvención del IAM para Prevención de Violencias Machistas de 2023. Los financiadores son cada vez más estrictos y eso nos hace tener que estar todas y todos muy pendientes de las diferentes convocatorias para no tener estas consecuencias. Es importante que seamos conscientes de que en un % muy elevado nos financiamos con subvenciones con unas normativas muy definidas y que hay que cumplir escrupulosamente.

Alimentación (2,13% del total de los gastos)

Esta partida recoge los gastos realizados tanto para actividades en las sedes con las personas beneficiarias de las mismas, como el gasto derivado en este sentido en los pisos gestionados por la entidad. Esta partida ha mantenido con respecto al año anterior reduciéndose en apenas un 1,9%. Dentro de esta partida vuelven a encontrarse las becas de comedor de Educo que gestionamos durante las colonias de verano de



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

2024. Esta partida apenas ha variado con respecto al total de gastos con respecto al año anterior, reduciéndose del 2,63% al 2,13%.

Publicaciones (0,00% del total de los gastos)

Esta partida ha desaparecido este año dentro del presupuesto de la entidad, pero se ha tenido en cuenta en los presupuestos del año que viene por las exigencias de algunos programas y la celebración del 35 Aniversario de la entidad.

Impuestos (0,01% del total de los gastos)

Esta partida corresponde a las tasas de residuos de Fuengirola y al IVTM de la furgoneta, reduciéndose en un 76,30% con respecto al año anterior, fundamentalmente por las tasas de las obras de la sede de Fuengirola que hubo que asumir en el 2023.

Otros gastos (0,48% del total de los gastos)

En este apartado incluimos todos los gastos que no entran en cualquiera de los anteriores epígrafes. Se han disminuido en un 39,08% respecto al año anterior. Incluye fundamentalmente la mayoría de los gastos derivados de las actividades del programa Caixa pro infancia, así como otros gastos derivados de la pertenencia a la Federación Andalucía Acoge como la cuota de socia, los gastos financieros o aportaciones extraordinarias para los recursos propios que hay que aportar a algunos de los proyectos de la Federación. Además incluye algunos gastos de años anteriores, que se entregaron con posterioridad al cierre de la contabilidad.

Amortizaciones del inmovilizado (1,60% del total de los gastos)

Esta partida se ha reducido en un 18,74% con respecto al año anterior, por la finalización de la amortización de parte del inmovilizado que tiene la entidad.

A continuación adjuntamos un cuadro resumen de las amortizaciones llevadas a cabo en el 2024:

Cuadro Amortizaciones Malaga Acoge					2024	
Fecha de Compra	Concepto	Valor de Compra	Tipo Amortización	Total Amortización acumulada	Año	Pendiente de amortizar
	Software Dono	708,21		708,21	0,00	0,00
	Sage Contaplus	541,26		541,26	0,00	0,00
Antes 2009	Construcciones Galindo	20.209,00	10	20.209,00	0,00	0,00
01-01-14	Mamparas Bustamante	2.425,52	10	2.425,52	0	0,00

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Jérez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Araya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

31

01-01-14	Arreglo Aula Formación Ollerías	2.094,51	10	2.094,51	0,00	0,00
01-11-18	Reforma sede Ollerías 2018	6.152,85	10	3.691,71	615,29	2.461,14
01-02-19	Reforma sede Ollerías 2019	2.331,67	10	1.165,84	233,17	1.165,84
Antes 2009	Mobiliario antiguo	11.814,94	10	11.814,94	0,00	0,00
Antes 2009	Mobiliario equipamiento prisiones	1.195,12	10	1.195,12	0,00	0,00
Antes 2009	Mobiliario donado	20.000,00	10	20.000,00	0,00	0,00
01-01-09	Mobiliario (Equipamiento 2009)	6.336,90	10	6.336,90	0,00	0,00
01-01-10	Mobiliario (Equipamiento 2010)	6.344,50	10	6.344,50	0,00	0,00
01-01-11	Mobiliario (Equipamiento 2011)	4.218,82	10	4.218,82	0,00	0,00
01-01-12	Mobiliario (Equipamiento 2012)	4.197,71	10	4.197,71	0,00	0,00
01-01-16	Mobiliario (Equipamiento 2016)	3.259,37	10	2.607,52	325,94	651,85
05-09-17	Mobiliario (Equipamiento 2017)	2.806,12	10	1.964,28	280,61	841,84
01-08-18	Mobiliario (Equipamiento 2018)	6.796,78	10	4.078,07	679,68	2.718,71
31-12-19	Mobiliario (Equipamiento 2019)	11.313,41	10	5.656,71	1.131,34	5.656,71
31-12-18	Mobiliario	178,60	1	178,60	0,00	0,00
15-11-20	Mobiliario (Equipamiento 2020)	6.202,56	10	2.481,02	620,26	3.721,54
01-10-17	Mobiliario (Equipamiento PI 2017)	3.948,84	10	2.764,19	394,88	1.184,65
30-06-18	Obras y reformas PI 2018	741,78	2	741,78	0,00	0,00
01-04-21	Obras y reformas PI 20-21	2.234,00	2	2.234,00	0,00	0,00
15-10-21	Obras y reformas PI RD 21	2.802,79	2	2.802,79	0,00	0,00
30-06-18	Mobiliario (Equipamiento PI 2018)	6.045,03	10	3.627,02	604,50	2.418,01
30-06-19	Mobiliario (Equipamiento PI 2019)	5.799,67	10	2.899,84	579,97	2.899,84
30-06-20	Mobiliario (Equipamiento PI 2020)	2.625,92	10	1.050,37	262,59	1.575,55

Otras sedes (Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar:** C/ Los Prados 2, Edif. Rectoría, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González de la Haya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía Acoge

32

01-04-21	Mobiliario (Equipamiento PI 20-21)	5.731,57	10	1.719,47	573,16	4.012,10
01-08-21	Mobiliario (Equipamiento PI RD 21)	92,80	10	27,84	9,28	64,96
22-12-21	Mobiliario (Equipamiento PI RD 21-22)	4.277,49	10	877,82	427,75	3.399,67
01-04-22	Mobiliario (Equipamiento PI RD 882)	2.929,42	10	585,88	292,94	2.343,54
01-12-22	Mobiliario (Equipamiento PI RD 590) (Furgo)	36.990,00	10	7.398,00	3.699,00	29.592,00
	Mobiliario (Equipamiento PI RD 590)	40.377,15	10	4.037,72	4.037,72	36.339,44
	Mobiliario AC PI 2024	8.079,65	5	0,00	1.615,93	8.079,65
30-06-20	Obras y reformas PI 2020	1.143,89	2	1.143,89	0,00	0,00
31-12-20	Obras y reformas PI Extra-ord 20-21	103,30	2	103,30	0,00	0,00
10-08-22	Obras y reformas PI RD 882	338,80	2	338,80	0,00	0,00
15-12-22	Obras y reformas PI RD 590	15.162,39	2	15.162,39	0,00	0,00
	Obras y reformas PI RD 590	17.974,90	2	8.987,45	8.987,45	8.987,45
01-01-15	Pintura (Equipamiento 2015)	1.927,14	3	1.927,14	0,00	0,00
Antes 2009	Equipos procesos informáticos antiguos	12.990,18	3	12.990,18	0,00	0,00
01-01-12	Equipos portátiles 2012	439,00	3	439,00	0,00	0,00
01-01-14	Equipos portátiles 2014	4.534,59	3	4.534,59	0,00	0,00
01-01-16	Equipos portátiles 2016	1.148,90	3	1.148,90	0,00	0,00
01-01-10	Equipos informáticos 2010	6.914,99	5	6.914,99	0,00	0,00
01-01-11	Equipos informáticos 2011	3.051,01	5	3.051,01	0,00	0,00
01-01-12	Equipos informáticos 2012	328,89	5	328,89	0,00	0,00
01-01-14	Equipos informáticos 2014	8.925,91	5	8.925,91	0,00	0,00
01-01-15	Equipos informáticos 2015	6.953,82	5	6.953,82	0,00	0,00
01-01-16	Equipos informáticos 2016	4.574,69	5	4.574,69	0,00	0,00



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

01-01-17	Equipos informáticos 2017	2.029,56	5	2.029,56	0,00	0,00
01-10-18	Equipos informáticos 2018	3.259,53	4	3.259,53	0,00	0,00
11-02-19	Equipos informáticos 2019	1.186,69	4	1.186,70	0,00	-0,01
06-02-20	Equipos informáticos 2020	6.617,25	4	6.617,25	0,00	0,00
01-11-17	Equipos informáticos PI	3.583,30	4	3.583,30	0,00	0,00
31-03-18	Equipos informáticos PI	2.927,18	4	2.927,18	0,00	0,00
15-11-19	Equipos informáticos PI 2019	1.046,91	4	1.046,92	0,00	-0,01
30-06-20	Equipos informáticos PI 2020	1.659,95	4	1.659,95	0,00	0,00
01-04-21	Equipos informáticos PI 20-21	5.610,36	4	4.207,77	1.402,59	1.402,59
01-08-21	Equipos informáticos PI RD 2021	242,00	4	181,50	60,50	60,50
31-12-20	Equipos informáticos PI Extraord 20-21	107,44	4	107,44	0,00	0,00
01-07-22	Equipos informáticos PI RD 882	1.010,60	4	505,30	252,65	505,30
01-12-22	Equipos informáticos PI RD 590	13.077,98	4	6.538,99	3.269,50	6.538,99
	Equipos informáticos PI RD 590	3.032,26	4	758,07	758,07	2.274,20
01-12-20	Tablets donación	2.474,95	4	2.474,95	0,00	0,00
	Tablets donación	807,00	4	201,75	201,75	605,25
01-01-10	Inmovilizado material vario	4.801,44	10	4.801,44	0,00	0,00
01-01-11	Suelo local Torre	121.406,37		0,00	0,00	0,00
01-01-11	Construcción local Torre	55.324,43	50	14.384,35	1.106,49	40.940,08
01-01-11	Reforma local Torre 2011	20.501,94	10	20.501,94	0,00	0,00
01-01-12	Reforma local Torre 2012	9.136,98	10	9.136,98	0,00	0,00
07-03-18	Suelo Gómez Salazar 5	35.270,49		0,00	0,00	0,00
07-03-18	Construcción Gómez Salazar 5	14.410,51	50	1.729,26	288,21	12.681,25

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza del Jador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

17-05-19	Construcción Gómez Salazar 5 (ampliación valor 2ª planta)	25.000,00	50	2.500,00	500,00	22.500,00
31-07-18	Persiana Bustamante	1.684,70	10	1.010,82	168,47	673,88
01-11-18	Reformas Gómez Salazar 5	4.985,20	10	2.991,12	498,52	1.994,08
31-12-19	Reformas Gómez Salazar 5	56.677,46	10	28.338,73	5.667,75	28.338,73
17-10-19	Cocina casa Gómez Salazar 5	3.869,03	10	1.934,52	386,90	1.934,52
31-12-19	Reforma sede Antequera 2019	4.063,18	10	2.031,59	406,32	2.031,59
Totales		734.121,05		336.848,79	40.339,15	240.595,40

Gastos financieros (0,14% del total de los gastos)

Aquí se incluyen todos los gastos por servicios bancarios derivados de productos financieros, que en nuestro caso estaríamos hablando de la póliza de crédito y el préstamo hipotecario para la reforma de la casa J.A. Rojo. Han aumentado con respecto al año anterior en un 27,77%, a pesar de la subida de los tipos que ha subido mucho la parte del préstamo para la reforma de la casa, pero se ha compensado con la menor disponibilidad de la línea de crédito.

A continuación presentamos una gráfica donde aparecen las partidas principales de gasto y su peso relativo respecto al gasto total:



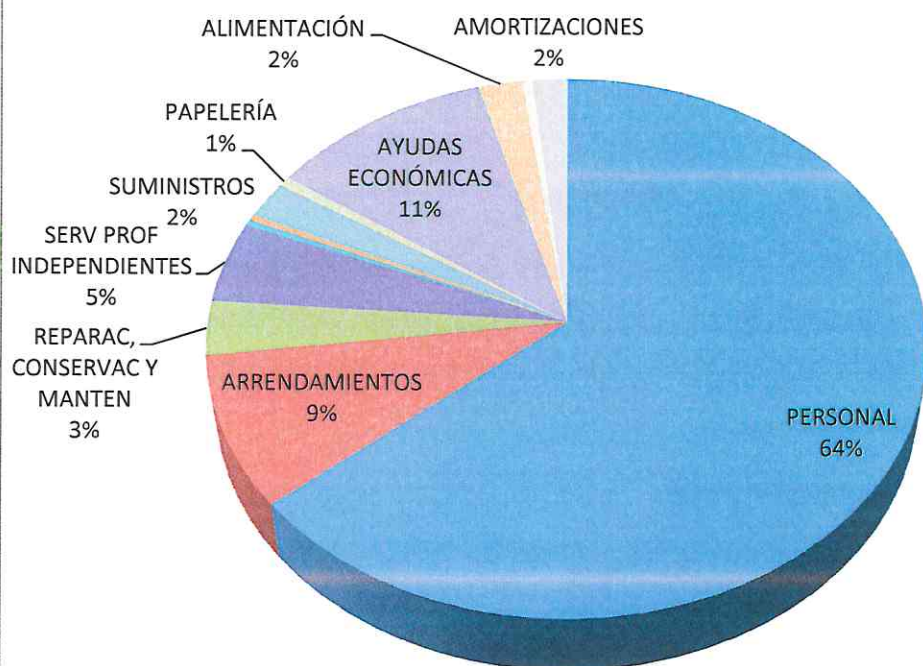
Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

GASTOS POR PARTIDAS



Los Ingresos

A continuación vamos a hacer un repaso por partidas, ampliando la información y destacando los datos más relevantes:

Cuotas de socios (0,71% de los ingresos totales)

El porcentaje de ingreso correspondiente a las cuotas de socios se ha reducido en un 6,75%. Es necesario plantearse a futuro una ampliación de esta partida, ya en este año hemos tenido varias bajas significativas.

Donaciones (1,27% de los ingresos totales)

Esta partida corresponde a los ingresos percibidos por donaciones puntuales, bien de particulares, entidades o personal de la entidad, realizadas a lo largo del año 2024; habiéndose incrementado esta partida con respecto al año anterior en un 1,78%; pero suponiendo menos del presupuesto total de la entidad, pasando de un 1,47% a un 1,27%. Como ya hemos mencionado anteriormente, en esta partida se encuentra incluidas las cesiones de los 3 pisos de Málaga por parte del Ayto. y desde 2022 la cesión del piso por parte de la Institución Teresiana, aunque no afecta al resultado, ya que el mismo importe se encuentra en la

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

partida de gasto de Arrendamientos y cánones. Así mismo incluye diferentes donaciones realizadas por diferentes entidades y fundaciones (Hermanas Franciscanas de Antequera, Vinci Energies España SA, La Malagueña Sinfónica o Málaga Excellence & Technology SL) para la colaboración con diferentes programas de la asociación, teniendo en algunos que justificar la donación recibida como si de una subvención se tratase.

36

Ventas e ingresos diversos (0,07% de los ingresos totales)

Este epígrafe de los ingresos ha disminuido con respecto al año anterior. En esta partida se encuentran todos los ingresos percibidos por prestación de servicios, siendo una partida prácticamente residual. En este año se contemplan tres pequeñas colaboraciones con la Universidad de Málaga, el Centro de Acogida San Juan de Dios y el Ayto. de Alhama de Granada.

Subvenciones (97,63% de los ingresos totales)

Esta partida de ingresos engrosa la mayor parte de los ingresos del año 2024, se ha incrementado con respecto al anterior en un 18,70% con respecto al año anterior. Los fondos provenientes de la Administración Central que se han aumentado en un 9,03%, en la Administración autonómica se han aumentado en un 48,94%, en la Administración local aumenta en un 0,33% y en las Privadas se ha aumentado en un 11,90%.

Al igual que el año anterior y para una imagen más detallada de esta partida la hemos dividido por financiadores. De la partida de subvenciones, el 50,30% eran provenientes de la Administración Central, el 30,46% de la Autonómica, el 6,50% de la Local y el 12,74% de entidades privadas. Nuestra dependencia de este tipo de financiación empieza a ser preocupante, ya que la fuente de financiación que más porcentaje representa está en un 50% y la suma de toda la financiación pública de subvenciones está en torno al 84%. A pesar de ello, habría que hacer un especial esfuerzo por conseguir otras fuentes de financiación que no tuvieran los requisitos que las subvenciones conllevan y que nos sobrecargan la estructura de la entidad.

Otros ingresos (0,32% de los ingresos totales)

Estos ingresos han aumentado con respecto al año anterior en un 225,59%, siendo una partida muy residual en los ingresos y siendo fundamentalmente provenientes de las indemnizaciones de algunos de los seguros por siniestros ya pasados y que la entidad no confiaba en cobrar, pero con los que se hizo un intenso trabajo para no perder ese dinero.

Ingresos financieros (0,00% de los ingresos totales)



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:

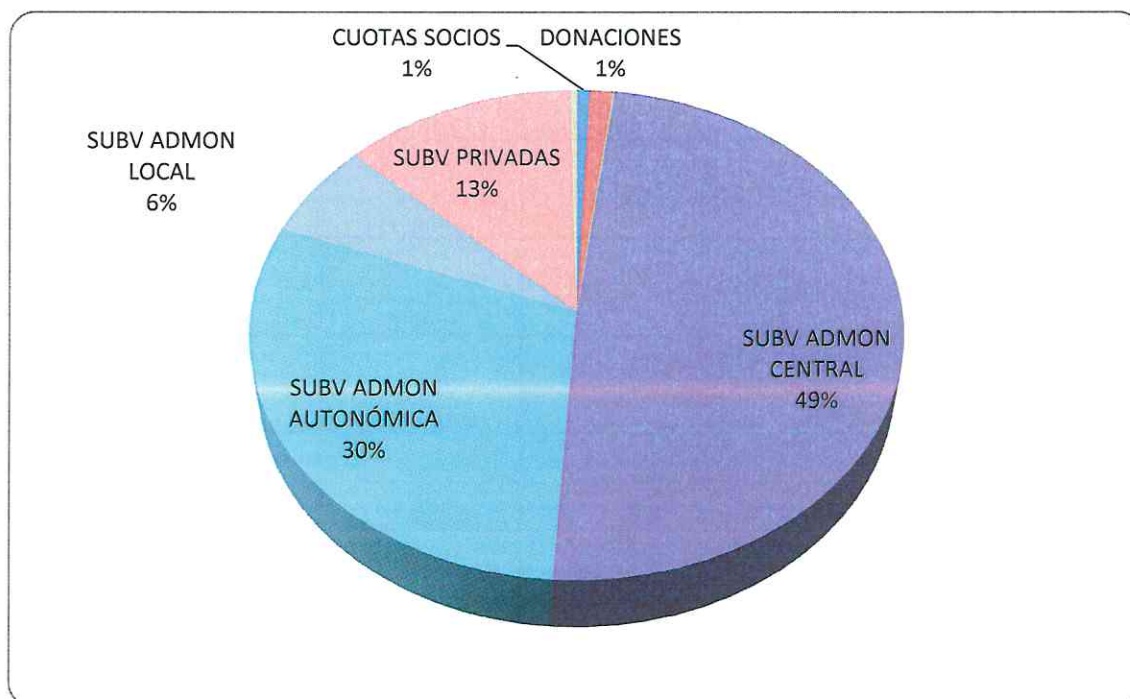


Andalucía **Acoge**

En el 2024 sólo se mantienen los productos financieros con Cajamar para mantener las condiciones que tenemos en la cuenta y la cuenta remunerada de Triodos, en ambos casos y por la subida de los intereses se han generado unos ingresos, pero han sido mínimos.

A continuación presentamos una gráfica donde aparecen las partidas principales de ingreso y su peso relativo respecto al ingreso total.

37



En el siguiente cuadro que se muestra, se podrán observar los proyectos realizados por la entidad y sus financiadores correspondiente que han tenido repercusión en las presentes cuentas:

PROYECTOS / PERIODO DE EJECUCIÓN	ORGANISMO	CONCEDIDO EN 2024 (€)	INGRESO IMPUTADO EN 2024 (€)	PENDIENTE DE IMPUTAR A INGRESOS A 31/12/24 (€)
CONVENIO APOYO A JÓVENES SIN HOGAR PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES EN LA CIUDAD DE MÁLAGA (2024)	Área de Derechos Sociales - Ayto de Málaga	62.788,50 €	62.788,50 €	0,00 €
CONVENIO APOYO A JÓVENES SIN HOGAR PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES EN LA CIUDAD DE MÁLAGA (2024-2025)	Área de Derechos Sociales - Ayto de Málaga	0,00 €	25.117,74 €	-25.117,74 €

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** La Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

38

CONVENIO PUERTA ÚNICA (2024)	Área de Derechos Sociales - Ayto de Málaga	15.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €
CONVENIO PUERTA ÚNICA (2024-2025)	Área de Derechos Sociales - Ayto de Málaga	0,00 €	868,20 €	-868,20 €
SUMANDO ESFUERZOS (2024)	Área de Derechos Sociales - Ayto de Málaga	2.088,00 €	2.088,00 €	0,00 €
CONVENIO DE ATENCIÓN JURÍDICA A PERSONAS DE INMIGRANTES EN MÁLAGA (2024)	Área de Participación Ciudadana e Inmigración - Ayto Málaga	16.500,00 €	16.500,00 €	0,00 €
CONVENIO DE ATENCIÓN JURÍDICA A PERSONAS DE INMIGRANTES EN MÁLAGA (2024-2025)	Área de Participación Ciudadana e Inmigración - Ayto Málaga	0,00 €	3.453,31 €	-3.453,31 €
SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA (2024)	Ayuntamiento de Antequera	11.000,00 €	11.000,00 €	0,00 €
SUBVENCIÓN REFORMA SEDE DE ANTEQUERA (2019)	Ayuntamiento de Antequera	0,00 €	200,00 €	800,00 €
SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (2024)	Ayuntamiento de Fuengirola	5.000,00 €	5.000,00 €	0,00 €
SADHANA (2023)	Ayuntamiento de Mijas	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €
SADHANA (2024)	Ayuntamiento de Mijas	0,00 €	9.800,00 €	-9.800,00 €
CENTRO DE ATENCIÓN TORRE DEL MAR 2011	Consejería de Empleo – DG Políticas Migratorias de Málaga – Junta de Andalucía	0,00 €	1.106,49 €	39.833,58 €
INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN 2024-2025	Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo - Junta de Andalucía	17.000,00 €	0,00 €	17.000,00 €
REFORMA CASA GÓMEZ SALAZAR (2019)	Consejería de Igualdad y Política Social de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	0,00 €	993,44 €	3.973,77 €
PISO JÓVENES SIN HOGAR (23-24)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía	0,00 €	38.985,67 €	0,00 €
PISO JÓVENES SIN HOGAR (24-25)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía	37.016,32 €	2.948,62 €	34.067,70 €
APOYO JURÍDICO PROVINCIAL (2024)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía	0,00 €	23.048,24 €	0,00 €
APOYO JURÍDICO PROVINCIAL (2025)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía	40.794,74 €	0,00 €	40.794,74 €
THESAN (2024)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía	0,00 €	90.605,32 €	0,00 €

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 95246233 · fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952 464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

39

THESAN (2025)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía	99.439,35 €	0,00 €	99.439,35 €
PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 23-24	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía	0,00 €	17.968,64 €	0,00 €
PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 24-25	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía	17.998,43 €	0,00 €	17.998,43 €
MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA (2024-2025)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía	17.405,14 €	8.702,57 €	8.702,57 €
ACCESO A LA VIVIENDA Y AL ALOJAMIENTO DE INMIGRANTES ASENTADOS, TRABAJADORES AGRÍCOLAS Y TRANSEÚNTES "VIVIENDA" (2024)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	40.265,00 €	40.265,00 €	0,00 €
ACCESO A LA VIVIENDA Y AL ALOJAMIENTO DE INMIGRANTES ASENTADOS, TRABAJADORES AGRÍCOLAS Y TRANSEÚNTES "VIVIENDA" (2025)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	47.760,00 €	0,00 €	47.760,00 €
SENDA (2024)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	42.975,00 €	42.975,00 €	0,00 €
SENDA (2025)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	41.686,00 €	0,00 €	41.686,00 €
SADHANA (2024)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	23.625,00 €	23.625,00 €	0,00 €
SADHANA (2025)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	24.560,00 €	0,00 €	24.560,00 €
BOREAL (2024)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	26.625,00 €	26.625,00 €	0,00 €
BOREAL (2025)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	28.704,00 €	0,00 €	28.704,00 €
TÉSERA (2024)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	19.825,00 €	19.825,00 €	0,00 €
TÉSERA (2025)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	22.799,00 €	0,00 €	22.799,00 €
INTEGRACIÓN DE PERSONAS MIGRADAS PRIVADAS DE LIBERTAD (2024)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	15.840,00 €	15.840,00 €	0,00 €
INTEGRACIÓN DE PERSONAS MIGRADAS PRIVADAS DE LIBERTAD (2025)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (0,7% IRPF)	17.300,00 €	0,00 €	17.300,00 €
ZANKA (2023-2024)	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de la Junta de Andalucía (Fondos Next)	0,00 €	33.342,90 €	0,00 €

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Formación de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

40

	Generetion)			
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE MUJERES INMIGRANTES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE SU VIDA SOCIAL (2025)	Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de Inmigración, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	53.257,00 €	0,00 €	53.257,00 €
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE MUJERES INMIGRANTES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE SU VIDA SOCIAL (2024)	Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de Inmigración, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	0,00 €	47.855,00 €	0,00 €
NÉMESIS (2024)	Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de Inmigración, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	0,00 €	13.945,00 €	0,00 €
NÉMESIS (2025)	Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de Inmigración, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	16.270,00 €	0,00 €	16.270,00 €
OWO (2024)	Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de Inmigración, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	0,00 €	17.935,00 €	0,00 €
OWO (2025)	Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de Inmigración, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	23.144,00 €	0,00 €	23.144,00 €
STOP RUMORES (2024)	Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de Inmigración, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	0,00 €	10.460,00 €	0,00 €
STOP RUMORES (2025)	Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de Inmigración, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	8.960,00 €	0,00 €	8.960,00 €
AMAL: "Intervención socio-laboral con personas migrantes privadas de libertad" (2024)	Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	10.500,00 €	10.500,00 €	0,00 €
AMAL: "Intervención socio-laboral con personas migrantes privadas de libertad" (2025)	Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	13.150,00 €	0,00 €	13.150,00 €
CONSOLIDA (2024)	Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	17.000,00 €	17.000,00 €	0,00 €
CONSOLIDA (2025)	Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	16.000,00 €	0,00 €	16.000,00 €
Prevención comunitaria de las Violencias Machistas (2025)	Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Ministerio de Igualdad	35.954,18 €	0,00 €	35.954,18 €

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 9 41580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 1^ª · Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

41

ACCIÓN CONCERTADA PRO- TECCIÓN INTERNACIONAL (2024)	Dirección General de Gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional y Temporal, Ministe- rio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	906.495,19 €	900.031,47 €	6.463,72 €
EQUIPAMIENTO (2016)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	325,94 €	325,91 €
EQUIPAMIENTO (2017)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	280,61 €	561,22 €
EQUIPAMIENTO (2018)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	848,15 €	2.544,44 €
EQUIPAMIENTO (2019)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	1.131,34 €	4.525,36 €
EQUIPAMIENTO (2020)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	620,26 €	3.101,28 €
EQUIPAMIENTO PI (2017- 2018)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	999,39 €	2.603,28 €
EQUIPAMIENTO PI (2019)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	579,97 €	2.319,87 €
EQUIPAMIENTO PI (2020)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	262,59 €	1.312,96 €
EQUIPAMIENTO PI EXTRAOR- DINARIO (2020-2021)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	1.975,75 €	3.438,94 €
EQUIPAMIENTO PI (2021)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	497,53 €	3.027,60 €
EQUIPAMIENTO PI RD 882 (2021-2022)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	545,59 €	2.303,24 €
EQUIPAMIENTO PI RD 590 (2022-2023)	Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00 €	20.751,73 €	62.980,34 €
DONACIONES REFORMAS J.A. ROJO (2019)	DONANTES VARIOS	0,00 €	3.052,43 €	12.209,68 €
BECAS COMEDOR EDUCO 2024	EDUCO	6.237,00 €	6.237,00 €	0,00 €
DIVERACCIÓN 2024	EDUCO	1.125,00 €	1.125,00 €	0,00 €
BECAS ZING 2024-25	FUNDACIÓ NOUS CIMS	21.650,92 €	19.283,18 €	2.367,74 €

Otras sedes: Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar:** C/ Los Prados 2, Edif. F. Ja I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador Gonzáles, 1, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

42

BECAS ZING 2023-24	FUNDACIÓ NOUS CIMS	0,00 €	7.334,88 €	0,00 €
CAIXA PRO INFANCIA 2024	Fundación La Caixa	125.862,90 €	119.513,29 €	6.349,61 €
INCORPORA JOVEN (2024)	Fundación La Caixa	34.212,63 €	34.212,63 €	0,00 €
INCORPORA (2024)	Fundación La Caixa	89.554,60 €	89.554,60 €	0,00 €
PISO JÓVENES SIN HOGAR (23-24)	Fundación La Caixa	0,00 €	27.251,98 €	0,00 €
PISO JÓVENES SIN HOGAR (24-25)	Fundación La Caixa	0,00 €	2.430,93 €	-2.430,93 €
PUNTO FORMATIVO INCORPORA (2024)	Fundación La Caixa	30.364,88 €	30.364,88 €	0,00 €
DONACIÓN REFORMA OLLE-RIÁS (2019)	FUNDACIÓN UNICAJA	0,00 €	280,35 €	1.121,43 €
SADHANA (2023)	Instituto Andaluz de la Mujer - Consejería de Igualdad, Política Social y Conciliación	43.078,92 €	0,00 €	0,00 €
FORMACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN Y RECUALIFICACIÓN (2024-2025)	Ministerio de Educación y Formación profesional	0,00 €	25.953,46 €	45.099,45 €
FORMACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN Y RECUALIFICACIÓN (2024-2025)	Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Junta de Andalucía	39.654,00 €	0,00 €	39.654,00 €
SUBVENCIÓN PARA LOS ALQUILERES DE LAS VIVIENDAS 2023-2024	Secretaría General de Vivienda, Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Junta de Andalucía	0,00 €	43.612,80 €	0,00 €
SUBVENCIÓN PARA LOS ALQUILERES DE LAS VIVIENDAS 2024	Secretaría General de Vivienda, Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Junta de Andalucía	20.296,32 €	20.296,32 €	0,00 €
MUR LÍNEA 3 (2023-2024)	Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Junta de Andalucía	0,00 €	81.766,78 €	0,00 €
ITINERARIOS INTEGRALES JÓVENES 2025-2026	Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Junta de Andalucía	241.500,00 €	0,00 €	241.500,00 €
ITINERARIOS INTEGRALES VULNERABLES 2024-2025	Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Junta de Andalucía	0,00 €	382.988,46 €	202.011,54 €
TOTAL		2.458.262,02 €	2.480.476,93 €	1.216.305,75 €

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** Carreteras, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

De la tabla anterior, debemos destacar los siguientes datos:

- En las primeras dos columnas, hemos recogido el nombre de todos los proyectos que a través de las diferentes subvenciones han sido concedidos a lo largo del año 2024 o que siendo concedidas en años anteriores han tenido imputación de ingresos en este y el organismo público o entidad privada que lo financia
- En la siguiente columna, se recogen los importes que en relación a dichas subvenciones han sido concedidos a la entidad. En los que dicho dato es 0€ es porque fueron concedidos o solicitados en años anteriores y estaban pendientes de imputar parte de dicho ingreso.
- En la cuarta columna se contemplan los ingresos que han sido imputados al ejercicio 2024 por los diferentes conceptos indicados, correspondientes a 2024.
- Y en una última columna, hemos reflejado todos aquellos ingresos que la entidad tiene pendiente de imputar a 31/12/2024. En estos casos hemos seguido el criterio de correspondencia de gastos e ingresos y en las subvenciones concedidas y no ejecutadas al finalizar el ejercicio se han dejado pendientes para el año próximo.
- Una última aclaración en relación a la tabla, como se puede observar la suma total de lo concedido menos lo ya imputado no nos da lo que queda pendiente de imputar, esto se debe fundamentalmente a que en el presente año hemos imputado subvenciones de equipamiento que se imputan por el importe de inmovilizado amortizado.
- Tenemos que destacar que este año hay 4 subvenciones que se encuentran en negativo porque a 31/12/2024 no se tenía la resolución de las mismas, pero ya se habían ejecutado en su totalidad (el caso de la subvención del Ayto de Mijas para el piso de acogida de familias monomarentales) o parcialmente (caso de los tres convenios del Ayto de Málaga: Pisos de jóvenes extutelados, Puerta única y Apoyo jurídico en la ciudad de Málaga). En los cuatro casos se han imputado total o parcialmente los ingresos según los gastos ya ejecutados porque esas subvenciones a pesar de no haberse resuelto a 31/12/2024 estaban resueltas en el momento del cierre de la contabilidad ya en el primer trimestre de 2025 como es el caso del Ayto de Mijas o existe una reserva en los presupuestos del Ayto como es el caso del Ayto de Málaga.

En este año se contemplan tres pequeñas colaboraciones con la Universidad de Málaga, con el Centro de Acogida San Juan de Dios y con el Ayto. de Alhama de Granada. Al finalizar el año 2024 sólo había un par de facturas pendientes de cobrar de la Fundación La Caixa y una deuda con la Fundación Nous Cims, que ya han sido cobradas a la fecha de la elaboración de estas cuentas.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

El Resultado Económico

El resultado del ejercicio 2024 ha sido de -12.030,09€, variando el resultado con respecto al año anterior, en el que la entidad tuvo un superávit de 37.597,78€.

Este déficit es debido a que los ingresos han sido un 18,16% superior a los ingresos imputados en el ejercicio 2023 y sin embargo los gastos han aumentado en un 20,86%; por lo que el resultado del ejercicio ha sido de déficit, no manteniéndose la tendencia del año anterior, pero sí oscilando en los mismos % con respecto al presupuesto total de la entidad.

Dicho resultado negativo, se propone a la Asamblea que se lleve a compensar con parte del remanente de ejercicios anteriores

Base de reparto: Déficit del ejercicio: -12.030,09€.

Distribución:

- Remanente de ejercicios anteriores: -12.030,09€

En base a todo ello, la propuesta de reparto del déficit propuesta a la Asamblea sería según el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe
Excedente / Déficit del ejercicio	-12.030,09€
Resultados ejercicios anteriores	
Fondo social	5.000,00€
Remanente	12.251,26€
Reservas voluntarias	10.000,00€
Reservas	
Total Fondos Propios	15.221,17€

Distribución propuesta	Importe
A dotación fundacional/fondo social	5.000,00€
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	10.000,00€
A remanente	221,17€
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	0,00€
A compensar de excedentes positivos	



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:

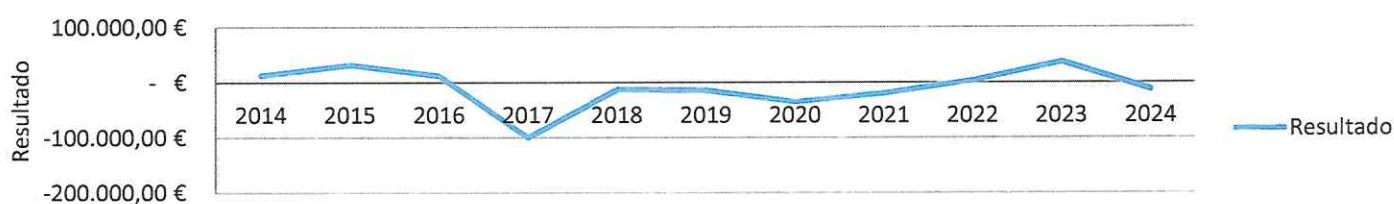


de ejercicios anteriores (remanente / fondo social)	
Total Fondos Propios	15.221,17€

En la siguiente gráfica, podemos observar la evolución del resultado en los últimos años.

45

Evolución del resultado



La Asociación en 2024 ha mantenido el equilibrio en sus cuentas, el déficit de nuestra Asociación en 2024 es de un 0,48% respecto a sus ingresos y un 0,48% respecto a sus gastos, debemos destacar que en un año que seguía siendo complicado se ha conseguido mantener la situación presupuestada, pasando de unas pérdidas previstas de 29.199,93€ a que finalmente sean de 12.030,09€

Contabilidad Analítica de Gastos e Ingresos

La contabilidad analítica refleja los proyectos principales, o líneas básicas de actuación de Málaga Acoge. Esta información es muy valiosa para ver qué se gasta en cada una de las acciones de la asociación, independientemente de las subvenciones que haya recibido, aunque lógicamente, estos valores tienden a parecerse. En la elaboración de estas cuentas nos hemos intentado ajustar en la distribución a la estructura de la entidad consolidada a principios de 2024, para que se pueda percibir lo más ajustada a la realidad.

Así, los gastos de Málaga Acoge por proyectos (desglose analítico de gastos) se distribuyen de la siguiente manera:



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

46

	EQUIPAMIENTO	EMPLEO	PRISIONES	JURÍDICO
PERSONAL		449.925,78 €	23.897,86 €	52.686,10 €
ARRENDAMIENTOS		6.880,13 €	200,04 €	1.112,45 €
REPARAC Y CONSERVAC		6.350,73 €	511,92 €	1.868,40 €
SERV PROF INDEPENDIENTES		53.661,61 €	363,88 €	1.373,85 €
TRANSPORTES		2.059,92 €	468,76 €	63,44 €
SEGUROS		413,66 €		
SUMINISTROS		4.866,00 €	259,63 €	1.939,58 €
BIENES PARA LA ACTIVIDAD	121,00 €	2.591,22 €	618,51 €	562,21 €
AYUDAS ECONÓMICAS		84.098,34 €		
OTROS GASTOS		1.357,10 €	144,60 €	
AMORTIZACIONES	30.773,79 €			
GTOS FINANCIEROS				
TOTAL	30.894,79 €	612.204,49 €	26.465,20 €	59.606,03 €

	COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	INTERVENCIÓN SOCIAL	DONACIONES Y COLABORACIONES ECONÓMICAS	GÉNERO
PERSONAL	16.857,43 €	167.764,18 €	1.394,37 €	72.450,35 €
ARRENDAMIENTOS	100,02 €	1.927,51 €		331,56 €
REPARAC Y CONSERVAC	255,90 €	2.610,42 €		776,73 €
SERV PROF INDEPENDIENTES	350,34 €	1.682,00 €		1.013,22 €
TRANSPORTES	149,99 €	2.340,83 €		782,74 €
SEGUROS		2.506,22 €		42,96 €
SUMINISTROS	445,36 €	2.078,12 €		1.018,10 €
BIENES PARA LA ACTIVIDAD	259,54 €	15.780,05 €		1.230,17 €
AYUDAS ECONÓMICAS		17.375,02 €	350,00 €	
OTROS GASTOS		5.071,71 €	312,99 €	149,01 €
AMORTIZACIONES			201,75 €	
GTOS FINANCIEROS		24,57 €	525,77 €	
TOTAL	18.418,58 €	219.160,63 €	2.784,88 €	77.794,84 €



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

47

	PROTECCIÓN IN- TERNACIONAL	JÓVENES	VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN	ESTRUCTURA / SEDES
PERSONAL	511.536,86 €	261.936,80 €	39.309,46 €	16.629,01 €
ARRENDAMIENTOS	125.765,86 €	23.182,32 €	91,61 €	69.889,27 €
REPARAC Y CONSERVAC	23.273,85 €	9.093,56 €	234,30 €	8.405,91 €
SERV PROF INDEPENDIEN- TES	34.950,86 €	8.635,86 €	571,38 €	20.925,64 €
TRANSPORTES	2.863,22 €	566,06 €	148,52 €	359,32 €
SEGUROS	2.114,08 €	1.325,57 €		1.795,43 €
SUMINISTROS	26.630,10 €	16.375,92 €	386,16 €	2.676,69 €
BIENES PARA LA ACTIVIDAD	23.077,67 €	44.140,78 €	3.940,73 €	1.668,91 €
AYUDAS ECONÓMICAS	138.074,55 €	36.085,35 €		
OTROS GASTOS	3.819,20 €	420,46 €		1.696,78 €
AMORTIZACIONES	1.615,93 €	7.341,38 €		406,32 €
GTOS FINANCIEROS	1.401,89 €	1.285,23 €		393,61 €
TOTAL	895.124,07 €	410.389,29 €	44.682,16 €	124.846,89 €

En el siguiente gráfico podemos observar la distribución de los gastos totales por programas:



Igualmente analizaremos las fuentes de ingresos que se corresponden a cada uno de los programas, independientemente de las subvenciones.

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 9528 30, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17 Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

48

	EQUIPAMIENTO	EMPLEO	PRISIONES	JURÍDICO
CUOTAS SOCIOS				
DONACIONES	201,75 €			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS				900,00 €
SUBV ADMON CENTRAL	28.818,84 €	25.953,46 €	10.500,00 €	13.945,00 €
SUBV ADMON AUTONÓMICA	1.106,49 €	464.755,24 €	15.840,00 €	23.048,24 €
SUBV ADMON PROVINCIAL				
SUBV ADMON LOCAL		2.088,00 €		19.953,31 €
SUBV OTRAS ENTIDADES	280,35 €	115.421,28 €		
OTROS INGRESOS		225,90 €		
INGRESOS FINANCIEROS				
TOTAL	30.407,43 €	608.443,88 €	26.340,00 €	57.846,55 €

	COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	INTERVENCION SOCIAL	DONACIONES Y COLABORACIONES ECONÓMICAS	GÉNERO
CUOTAS SOCIOS			16.575,61 €	
DONACIONES			16.178,13 €	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	800,00 €			
SUBV ADMON CENTRAL	17.935,00 €			47.855,00 €
SUBV ADMON AUTONÓMICA		110.340,00 €		18.244,99 €
SUBV ADMON PROVINCIAL				
SUBV ADMON LOCAL				9.800,00 €
SUBV OTRAS ENTIDADES		113.527,29 €		
OTROS INGRESOS				
INGRESOS FINANCIEROS				
TOTAL	18.735,00 €	223.867,29 €	32.753,74 €	75.899,99 €

	PROTECCIÓN IN- TERNACIONAL	JÓVENES	VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN	ESTRUCTURA / SEDES
CUOTAS SOCIOS				12,00 €
DONACIONES	751,40 €	14.666,59 €		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		120,00 €		
SUBV ADMON CENTRAL	891.067,07 €		10.460,00 €	17.000,00 €
SUBV ADMON AUTONÓMICA		176.508,05 €	33.342,90 €	72.611,69 €
SUBV ADMON PROVINCIAL				
SUBV ADMON LOCAL		103.774,44 €		16.200,00 €
SUBV OTRAS ENTIDADES		90.513,60 €		
OTROS INGRESOS	217,01 €	1.125,00 €		7.630,12 €
INGRESOS FINANCIEROS				48,01 €
TOTAL	892.035,48 €	386.707,68 €	43.802,90 €	113.501,82 €

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



En el siguiente gráfico podemos observar la distribución de los ingresos totales por programas en porcentajes:



Detalle del Balance de Situación 2024

El patrimonio de Málaga Acoge en 2024 ha sido de 1.533.255,79€, lo que supone una ligera disminución del 2,01% respecto a 2023, esto se debe fundamentalmente a una ligera bajada en las subvenciones que nos han concedido en 2024 y que se ejecutarán en 2025, fundamentalmente varias subvenciones del área de empleo, tanto de la Junta de Andalucía como del Ministerio de Educación; así como una pequeña bajada en los fondos propios por el resultado del ejercicio 2024.

La partida de Deudores comerciales, en las que se incluyen todas las subvenciones concedidas a lo largo de 2024 y con ejecución e imputación en años posteriores (Subvención de JSH 23-24 y 24-25, Thesan, Atención Jurídica en la Provincia de Málaga, Fundació Nous Cims, Itinerarios Integrales Vulnerables y Jóvenes, Formación para la Cualificación y Recualificación del Ministerio de Educación, Formación para la pre-

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

vención de Violencias Machistas del Ministerio de Igualdad), se ha reducido de manera importante porque en el año 2024 nos han concedido varias que se ejecutarán al año siguiente pero por menor importe total que las que se concedieron en el año anterior para el 2024, variando en un -56,83%. Además se incluyen varias subvenciones de la Administración Central a través de Andalucía Acoge, que en este caso sí se han visto incrementadas, ya que en 2024 ya estaban concedidas las subvenciones de la Junta de Andalucía con cargo al 0,7% del IRPF,

50 A 31/12/2024 se puede observar que la línea de crédito de la Caixa no estaba dispuesta y sólo había un pago pendiente a través de la tarjeta de crédito de 2.562,35€ que se liquidó en el mes de enero de 2025. En 2019 se firmó un préstamo hipotecario para la reforma de la casa J.A. Rojo, siendo el capital pendiente de amortizar a 31/12/2024 de 21.036,55€.

Se propone e informa a la Asamblea de que en 2024 finalmente contablemente no se llegó crear una reserva voluntaria para avalar alquileres de personas beneficiarias de la Asociación y que se hará este año, según los cuadros siguientes:

Base de reparto	Importe
Excedente / Déficit del ejercicio	-12.030,09€
Resultados ejercicios anteriores	
Fondo social	5.000,00€
Remanente	22.251,26€
Reservas voluntarias	
Reservas	
Total Fondos Propios	15.221,17€

Distribución propuesta	Importe
A dotación fundacional/fondo social	5.000,00€
A reservas especiales	
A reservas voluntarias (avaluar alquiler de vivienda a personas beneficiarias de la Asociación)	10.000,00€
A remanente	221,17€
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	
A compensar de excedentes positivos de ejercicios anteriores (remanente / fondo social)	



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Total Fondos Propios	15.221,17€
-----------------------------	------------

A continuación analizamos algunos de los ratios más significativos según el Manual de Ayuda para la Gestión de Entidades no Lucrativas de la Fundación Luis Vives. Estos ratios nos darán una visión de la situación de las cuentas de Málaga Acoge y su evolución respecto a 2016.

51

- RATIOS DE LIQUIDEZ

Estos ratios reflejan la capacidad de la entidad para hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo. En concreto veremos tres:

TESORERÍA (valor ideal > 1)	2024	2023
REALIZABLE= Clien- tes+deudores+inversiones	1.145.359,90 €	1.142.402,03 €
DISPONIBLE = Tesorería	444.702,68 €	255.081,72 €
PASIVO CORRIENTE	91.610,82 €	75.491,20 €
	17,36	18,51

SOLVENCIA (valor ideal > 1)	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE	1.145.359,90 €	1.142.402,03 €
PASIVO CORRIENTE	91.610,82 €	75.491,20 €
	12,50	15,13

DISPONIBILIDAD INMEDIATA (valor ideal >1)	2024	2023
DISPONIBLE = Tesorería	444.702,68 €	255.081,72 €
PASIVO CORRIENTE	91.610,82 €	75.491,20 €
	4,85	3,38

En relación a estos ratios, tenemos que decir que se han mantenido en niveles muy positivos, variando ligeramente con respecto al año anterior.

- RATIOS DE ENDEUDAMIENTO

Estos ratios hacen referencia al origen de nuestra financiación, a la capacidad para operar con recursos propios, así como para hacer frente a las deudas con nuestros acreedores. Analizamos cuatro ratios:



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

ENDEUDAMIENTO +- 0	2024	2023
PASIVO CORRIENTE	91.610,82 €	75.491,20 €
FONDOS PROPIOS	15.221,17 €	27.251,26 €
	6,02	2,77

AUTONOMÍA FINANCIERA 0,3< >1	2024	2023
PATRIMONIO NETO	15.221,17 €	27.251,26 €
ACTIVO	1.533.255,79 €	1.564.765,04 €
AUTONOMÍA FINANCIERA	0,01	0,02

DEPENDENCIA FINANCIERA + - 0	2024	2023
PASIVO CORRIENTE	91.610,82 €	75.491,20 €
PASIVO EXIGIBLE A L/P	24.151,32 €	29.431,93 €
ACTIVO	1.533.255,79 €	1.564.765,04 €
	0,08	0,07

GARANTÍA 1,5<>2,5	2024	2023
ACTIVO	1.533.255,79 €	1.564.765,04 €
PASIVO EXIGIBLE A L/P	24.151,32 €	29.431,93 €
PASIVO CORRIENTE	91.610,82 €	75.491,20 €
	13,24	14,91

Los ratios de endeudamiento se han mantenido con respecto al año anterior, manteniéndose en positivo al pasar los Fondos Propios de la entidad a estar en positivo. Igualmente los ratios de autonomía financiera han empeorado, alejándose del límite inferior recomendado. Así como los de dependencia financiera se han mantenido en los mismos niveles. La situación de la entidad se ha mantenido con respecto a estos ratios.

- RATIOS DE PRODUCTIVIDAD

Con los ratios de productividad vamos a medir nuestra posibilidad de generar superávit de explotación, sin contar con los resultados extraordinarios o financieros. En concreto vamos a ver tres ratios:

PRODUCTIVIDAD > 1	2024	2023
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.510.341,76 €	2.124.600,63 €
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.522.371,85 €	2.087.002,85 €
	1,00	1,02

EFICACIA<= 1	2024	2023
INGRESOS ACTIVIDAD PREVISTOS PPTO	2.558.833,09 €	2.502.358,91 €
INGRESOS REALES	2.510.341,76 €	2.124.600,63 €
	1,02	1,18



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

EFICIENCIA >= 1	2024	2023
GASTOS PREVISTOS	2.588.033,02 €	2.522.340,87 €
GASTOS REALES	2.522.371,85 €	2.087.002,85 €
	1,03	1,21

A la vista de estos valores, podemos decir que nuestra productividad es aceptable, habiéndose mantenido con respecto al año anterior.

53

En el caso de los ratios de eficacia y eficiencia nos hemos mantenido en los mismos niveles.

- RATIOS DE RENTABILIDAD

Con estos ratios vamos a medir tanto la rentabilidad económica como la financiera, que en el caso de las entidades no lucrativas, nunca van a ser una prioridad, en contraposición a la rentabilidad social, y por tanto sus valores estarán alejados de lo que sería ideal para una entidad lucrativa. Los ratios son:

RENTABILIDAD ECONÓMICA O RENDIMIENTO	2024	2023
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTO	- 12.030,09 €	37.597,78 €
ACTIVO	1.533.255,79 €	1.564.765,04 €
	-0,01	0,02

RENTABILIDAD FINANCIERA	2024	2023
BENEFICIO SUPERAVIT	- 12.030,09 €	37.597,78 €
PATRIMONIO NETO	15.221,17 €	27.251,26 €
BENEFICIO SUPERAVIT	- 12.030,09 €	37.597,78 €
	-3,77	0,58

Como puede verse, la rentabilidad económica se encuentra en valores bajos, empeorando con respecto al año anterior ya que pasa a estar en cifras negativas.

No sólo debemos ver nuestra rentabilidad económica, sino que como entidad social que somos debemos hablar de rentabilidad en otros términos: participación, atención a personas en situación administrativa irregular, reivindicación entre otros, mejora de nuestras instalaciones, más ayudas a necesidades urgentes de las personas beneficiarias de nuestra actividad..., prioridades marcadas por Asambleas.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

Indicar sin embargo, que aunque la rentabilidad económica y financiera no sea una prioridad en una entidad no lucrativa como la nuestra, no es menos cierto que cuanto mejores sean estos valores, mayor podrá ser nuestra actividad en nuestro campo de actuación.

Estos datos muestran una situación mejorada en lo que a tesorería y solvencia en lo que refiere respecto al año anterior, estando todos los ratios en niveles deseables, mejorando considerablemente.

54 ***El Activo***

La situación del activo respecto a 2024 se ha reducido en un 2,01%. La partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se ha reducido en un 56,83%, tratándose prácticamente en su totalidad de las subvenciones pendientes de cobro, bien porque se pagan una vez justificadas como los convenios del Ayto. de Málaga o porque todavía no se han ejecutado como algunos proyectos de financiadores privados como La Caixa y varias Consejerías de la Junta de Andalucía. Como ya decíamos antes, la mayor parte del descenso se debe a varias subvenciones de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Educación del área de empleo de la Asociación que se concedieron en 2023 para el 2024 y que se cobraron ya en el 2024. La partida de Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo se ha visto aumentada en un 121,84% fundamentalmente porque entre las subvenciones concedidas a través de Andalucía Acoge este año se encontraban las de dos ministerios y las procedentes de la Junta de Andalucía del 0,7% de IRPF. En el caso de las subvenciones de Andalucía Acoge veníamos cumpliendo el acuerdo de la Junta Directiva de Andalucía Acoge de incluir en nuestras cuentas las subvenciones a 1 de enero del año de ejecución y no en la fecha de concesión real como se venía haciendo con anterioridad (reduciéndose la partida de Inversiones en entidades del grupo considerablemente), este año al igual que en los cinco anteriores por indicación de los auditores se han incluido las subvenciones concedidas en 2024 para 2025. La partida de Inversiones financieras a corto plazo se ha mantenido con respecto al 2023. La partida de Efectivo y otros activos líquidos era un 74,34% superior a la del año anterior, fundamentalmente por el cobro de las subvenciones de la Consejería para el 2025 de las que hemos hablado anteriormente.

El Activo corriente en 2023 ha sido de 1.145.359,90€ y el no corriente de 387.895,89€, incrementándose el primero en un 0,26% y reduciéndose el segundo en un 8,16%; esto segundo porque se ha incrementado el inmovilizado de la entidad en menor cuantía que lo amortizado. El inmovilizado neto supone el 23,62% de nuestro activo, correspondiendo prácticamente en su totalidad al inmovilizado material y en gran parte el local de Torre del Mar, a la reforma del mismo, a las reformas de las sedes de Ollerías, Bustamante Antequera y Fuengirola, así como a la casa que nos donaron en marzo de 2018 y la reforma de esta y un



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



vehículo que se adquirió en el año anterior. Este año se ha incorporado nuevo mobiliario y equipos informáticos.

En el desglose de los ingresos que se detallaba anteriormente en esta misma memoria, se pueden observar las cuantías pendientes de cobrar que tenía la entidad a 31/12/2024.

55 Respecto a la evolución de la tesorería en este año 2024, debemos destacar que este año apenas hemos tenido problemas de liquidez, gracias a los fondos propios negativos, pero sobre todo a la diferente periodicidad de las subvenciones que hace que tengamos liquidez durante todo el año. En los momentos de exceso de liquidez como en años anteriores, dicho exceso no ha sido invertido por la entidad por decisión de la Junta Directiva, debido fundamentalmente a que es en periodos muy cortos.

El Pasivo

Dentro del pasivo, debemos destacar que los Fondos Propios de la entidad se han visto empeorados con respecto al año anterior por el resultado del ejercicio. En estos momentos nuestros Fondos Propios se encuentran en 15.221,17€.

El otro dato a destacar, es que ha habido un ligero descenso del patrimonio neto en un 2,90%, fundamentalmente debido la bajada de los fondos propios y de las subvenciones que a 31/12/2024 estaban pendientes de ejecutar al año siguiente.

La partida de Subvenciones y donaciones ha disminuido ligeramente con respecto al año anterior, fundamentalmente por las subvenciones concedidas en 2024 para 2025 y de las que ya hemos hablado con anterioridad. En este punto tenemos que destacar varios aspectos:

- Las subvenciones concedidas para el área de empleo que se ejecutarán en parte en 2024 y parte en 2025.
- Las subvenciones para el piso de Mijas en 2023, a 31 de diciembre de 2023 no habían sido concedidas, pero había un compromiso de los financiadores. Se han imputado como ingreso, pero no la concesión, ya que no teníamos la resolución en esa fecha, pero en el momento de la elaboración de esta memoria ya estaban las dos resoluciones definitivas. Sucede lo mismo con la subvención de 2024 cuya concesión llegó a principios de 2025, habiéndose ejecutado en su totalidad en 2024.
- Igual que el caso anterior, sucede con el Ayto de Málaga y los convenios correspondientes al último trimestre de 2024 y los primeros 3 trimestres de 2025, que a 31/12/2024 todavía no estaban concedidos, pero se encuentra reservada esa partida en el presupuesto del Ayto.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



56

Las deudas principales de la asociación a 31 de diciembre de 2024 son las relacionadas con la Administración Pública por los seguros sociales de diciembre y las retenciones del IRPF del 4º trimestre del año. Otras deudas son con acreedores por prestación de servicios. En este año no aparece como dispuesta la línea de crédito contratada con la Caixa a 31 de diciembre de 2024. A lo largo del 2019 se firmó un préstamo hipotecario para la reforma de la Casa J.A. Rojo, cuyo capital pendiente de amortizar a 31/12/2024 era de 21.36,55€. No aparecen ninguna con personal de la entidad, ya que esta partida por ajustes a la nueva formulación del Plan General Contable se incluye en el Activo del Balance en negativo.

Obligaciones fiscales

IVA

El IVA declarado por Málaga Acoge durante el año 2024 ha sido el siguiente:

	IVA devengado	IVA deducible	Compensación	Resultado
1 Trimestre	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
2 Trimestre	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
3 Trimestre	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
4 Trimestre	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€

La entidad no ha devengado IVA en el año debido a que todas las facturas emitidas por la entidad estarían exentas de IVA según el art. 20.1. 8 y 9 de la Ley 37/1992 del 28 de diciembre de 1992.

La entidad no tiene IVA deducible, ya que los gastos que generan estas actividades sujetas a IVA son de personal y de viajes y dietas, que no tienen IVA, o es muy poco. Además, sólo se pueden utilizar como gastos ligados a estas actividades, y por tanto con su IVA deducible, aquellos que no vayan a ser justificados en ninguna subvención.

IMPUESTO DE SOCIEDADES

La asociación, declarada de Utilidad Pública el 3 de febrero de 2005, tiene exentas del Impuesto de Sociedades todas las rentas provenientes de su actividad estatutaria.

INGRESOS	2.510.341,76€	
Cuotas De Socios	17.802,79€	Exento Art. 6, 1º b) Ley 49/2002

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Uengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952467777, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 2226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

Subvenciones Oficiales	2.450.890,24€	Exento Art. 6, 1º c) Ley 49/2002
Donaciones Afectos a La Actividad	31.797,87€	Exento Art. 6, 1º a) Ley 49/2002
Ingresos Por Servicios Prestados	1.820,00€	Exento Art. 7, 1º y 7º Ley 49/2002
Ingresos Extraordinarios	7.982,85€	Exento Art. 6, 5º Ley 49/2002
Ingresos Financieros	48,01€	Exento Art. 6, 2º Ley 49/2002

57

En los últimos dos años, además el Impuesto de Sociedades ha salido a devolver a la Asociación por todas las retenciones practicadas a la entidad a través de las inversiones financieras que la misma realiza, hecho que este año será mínimo por las escasas inversiones que la entidad ha mantenido a lo largo del año.

IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

A partir del 2024 la entidad tendrá este impuesto por la compra de un vehículo para la entidad.

Otros tributos

- IBI: la entidad cuenta con dos propiedades, un local para su oficina en Torre del Mar y una casa de acogida en Málaga. En ambos casos se ha gestionado la exención de este impuesto por ser una entidad de utilidad pública.
- Tasa de residuos: es una tasa que cobra el Ayto. de Fuengirola.

Cuadros auxiliares

La legislación vigente en materia contable, establece como obligación para las entidades sin fines lucrativos, la presentación de las Cuentas Anuales, formadas por la Cuenta de Resultados, el Balance de Situación y la Memoria económica. Aunque no es necesario, en nuestro caso al igual que en años anteriores, incluimos Liquidación del Presupuesto porque la información que nos aporta es interesante.

Liquidación del presupuesto

La liquidación del presupuesto nos va a permitir ver hasta qué punto hemos ajustado nuestras previsiones de gastos e ingresos a la realidad. A continuación presentamos la cuenta de resultados de 2024, comparada con el presupuesto aprobado por la Asamblea General. Indicar que el presupuesto se preparó a principios de 2024 con la información económica con que se contaba en ese momento. A lo largo del año se ha



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



ido actualizando en la medida en que han ido variando los datos, pero la comparación debemos hacerla con el aprobado por la Asamblea.

58

Cuenta de Resultados	PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	% variac
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia.	2.555.295,09 €	2.500.490,90 €	2,19%
a) Cuotas de socios y afiliados	17.000,00 €	17.802,79 €	-4,51%
d) Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio	2.538.295,09 €	2.482.688,11 €	2,24%
Subvenciones	2.504.054,45 €	2.450.890,24 €	2,17%
Subvenciones Públicas: Administración Central	1.119.587,10 €	1.232.689,37 €	-9,18%
Subvenciones Públicas: Administración Autonómica	935.669,98 €	746.642,60 €	25,32%
Subvenciones Públicas: Administración Provincial			
Subvenciones Públicas: Administración Local	152.316,00 €	159.334,63 €	-4,40%
Subvenciones Privadas	296.481,37 €	312.223,64 €	-5,04%
Donaciones	34.240,64 €	31.797,87 €	7,68%
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	520,00 €	1.820,00 €	-71,43%
Ingreso por venta de materiales			
Prestación de servicios	520,00 €	1.820,00 €	-71,43%
3. Gastos por ayudas y otros	289.680,47 €	277.456,07 €	4,41%
a) Ayudas monetarias	288.680,47 €	275.983,26 €	4,60%
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	1.000,00 €	1.472,81 €	
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	1.000,00 €	1.472,81 €	
7. Otros ingresos de explotación.	- €		
8. Gastos de personal	1.674.703,73 €	1.613.488,55 €	3,79%
a) Sueldo y seguros sociales	1.664.703,73 €	1.613.488,55 €	3,17%
b) Indemnizaciones	10.000,00 €	- €	
9. Otros gastos de explotación	581.754,58 €	588.301,43 €	-1,11%
Arrendamientos y Cánones	237.709,67 €	227.439,66 €	4,52%
Reparaciones y conservación	40.900,62 €	55.594,83 €	-26,43%
Servicios de Profesionales Independientes	137.216,97 €	123.529,04 €	11,08%
Transportes	8.163,61 €	9.931,75 €	-17,80%
Seguros	6.193,10 €	8.197,91 €	-24,46%
Servicios bancarios y similares	1.430,00 €	875,38 €	63,36%
Suministros	59.795,09 €	56.669,69 €	5,52%
Mensajería	537,97 €	408,54 €	31,68%
Papelería	14.802,99 €	13.915,18 €	6,38%
Mantenimiento	22.185,01 €	25.782,47 €	-13,95%

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; 52841580, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollería -17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



59

Alimentación	37.579,33 €	53.784,33 €	-30,13%
Publicaciones	150,00 €	- €	
Impuestos	315,00 €	195,48 €	61,14%
Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	- €	- €	
Otros gastos	14.775,22 €	11.977,17 €	23,36%
10. Amortizaciones del inmovilizado	38.723,32 €	40.339,17 €	-4,01%
amortización del inmovilizado material	28.852,21 €	30.468,06 €	-5,30%
amortización de las inversiones inmobiliarias	9.871,11 €	9.871,11 €	0,00%
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- €	- €	
14. Otros resultados	3.000,00 €	7.951,87 €	-62,27%
Gastos extraordinarios			
Ingresos excepcionales	- €		
Bonificación de la Seguridad Social por Formación Continua	3.000,00 €		
A. 1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	- 26.047,01 €	- 9.322,45 €	179,40%
15. Ingresos financieros	18,00 €	48,01 €	-62,51%
16. Gastos financieros	3.170,92 €	2.755,65 €	15,07%
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	- 3.152,92 €	- 2.707,64 €	16,45%
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	- 29.199,93 €	- 12.030,09 €	142,72%
20. Impuestos sobre beneficios	- €	- €	
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	- 29.199,93 €	- 12.030,09 €	142,72%
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)	- 29.199,93 €	- 12.030,09 €	142,72%

En el año 2024, el desajuste con respecto al presupuesto ha sido variable en función del concepto, mientras los ingresos se han incrementado, los gastos o se han reducido o se han incrementado en una menor proporción. Esto ha ocasionado que nuestra previsión de resultado económico se haya desviado en un 142,72%, ya que teníamos previsto un déficit de -29.199,93€ y finalmente lo ha sido de -12.030,09€. Para ello se ha hecho un seguimiento exhaustivo de los presupuestos de cada proyecto para ajustarnos a los mismos y se han intentado imputar el máximo de costes indirectos que en otros años era complicado encargar en algunos de los proyectos. De hecho prácticamente el 100% de los gastos han estado imputados en alguna subvención, por lo que son muy pocos los gastos a los que ha habido que hacer frente con las donaciones y cuotas de socios.

destacamos algunas desviaciones:

Otra
2, f. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · Fuengirola: Plaza Salvador G. Aláez Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · Área de Empleo y Área de Jóvenes: c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

60

- La partida de ayudas económicas se han reducido en un 4,60%.
- Los gastos de personal se han encontrado dentro de los parámetros presupuestados, con una desviación del 3,79%, reduciéndose.
- Los gastos de arrendamientos se han reducido respecto de lo presupuestado, siendo su variación de un 4,52%, manteniéndose en torno a lo presupuestado.
- La partida de reparaciones y conservación y mantenimiento se ha incrementado casi en un 26,43%, el tener 5 sedes y 17 dispositivos de acogida, hace que los gastos de esta partida sean cada vez mayores.
- La partida de servicios profesionales independientes se ha reducido en un 11,08% sobre todo por el control presupuestario que se ha hecho de esta partida.
- La partida de transportes se ha incrementado en un 26,25%, fundamentalmente por la subida del coste del kilometraje que no estaba previsto en el momento de la realización del presupuesto.
- La partida de seguros se ha incrementado un 24,46% por el aumento de recursos y de actividades que tienen necesidades de este tipo. Sobre todo fue debido a la necesidad de contratación del seguro de ciberriesgos para Caixa pro Infancia que no estaba previsto en el momento de preparar los presupuestos.
- La partida de suministros se ha reducido en un 5,52%, sobre todo por contar con los servicios de una consultora eléctrica.
- La partida de papelería se ha reducido en un 6,38%, ajustándonos a las partidas presupuestadas en los proyectos e incluso pasando parte de ellas a otras.
- La partida de otros gastos se ha reducido en un 23,36%, correspondiendo a gastos de algunos de los programas.
- La partida de cuotas de socios se ha conseguido incrementar más de lo que se esperaba en un 4,51%, habría que continuar con esta tendencia, ya que se ha reducido con respecto al año anterior.
- La partida de donaciones se ha reducido en un 7,68% respecto a lo presupuestado, es necesario mantener estos niveles de donaciones en los próximos años y tender a aumentarlas.
- La partida de subvenciones se ha reducido en un 2,17%, manteniéndose prácticamente como lo presupuestado.
- La partida de prestación de servicios se ha visto incrementada en un 71,43% de lo inicialmente previsto, siendo una partida residual en el presupuesto y pudiendo ser una vía para conseguir más fondos propios para la entidad.
- Los gastos financieros se han reducido en un 15,07%, gracias a la menor ruptura de tesorería, ya explicada anteriormente; mientras que los ingresos se han incrementado en un 62,51% siendo una partida residual.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Andalucía **Acoge**

- Las amortizaciones se han incrementado en un 4,01% con respecto a lo presupuestado, manteniéndose en los niveles presupuestados inicialmente.

PRESUPUESTOS 2025

Cuenta de Resultados	PRESUPUESTO 2025	EJECUTADO 2024	% variac
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia.	2.927.515,37 €	2.500.490,90 €	17,08%
a) Cuotas de socios y afiliados	17.000,00 €	17.802,79 €	-4,51%
d) Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio	2.910.515,37 €	2.482.688,11 €	17,23%
Subvenciones	2.873.474,73 €	2.450.890,24 €	17,24%
Subvenciones Públicas: Administración Central	1.085.135,70 €	1.232.689,37 €	-11,97%
Subvenciones Públicas: Administración Autonómica	1.126.673,04 €	746.642,60 €	50,90%
Subvenciones Públicas: Administración Provincial		- €	
Subvenciones Públicas: Administración Local	157.218,00 €	159.334,63 €	-1,33%
Subvenciones Privadas	504.447,99 €	312.223,64 €	61,57%
Donaciones	37.040,64 €	31.797,87 €	16,49%
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	600,00 €	1.820,00 €	-67,03%
3. Gastos por ayudas y otros	291.225,94 €	277.456,07 €	4,96%
a) Ayudas monetarias	290.725,94 €	275.983,26 €	5,34%
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	500,00 €	1.472,81 €	-66,05%
7. Otros ingresos de explotación.	- €		
8. Gastos de personal	1.978.297,71 €	1.613.488,55 €	22,61%
a) Sueldo y seguros sociales	1.968.297,71 €	1.613.488,55 €	21,99%
b) Indemnizaciones	10.000,00 €	- €	
9. Otros gastos de explotación	672.958,78 €	588.301,43 €	14,39%
Arrendamientos y Cánones	248.683,48 €	227.439,66 €	9,34%
Reparaciones y conservación	82.770,89 €	81.377,30 €	1,71%
Servicios de Profesionales Independientes	168.234,79 €	123.529,04 €	36,19%
Transportes	8.816,02 €	9.931,75 €	-11,23%
Seguros	10.301,15 €	8.197,91 €	25,66%
Servicios bancarios y similares	1.430,00 €	875,38 €	63,36%
Suministros	69.068,42 €	56.669,69 €	21,88%
Mensajería	586,83 €	408,54 €	43,64%
Papelería	17.479,10 €	13.915,18 €	25,61%
Alimentación	53.586,70 €	53.784,33 €	-0,37%
Publicaciones	300,00 €	- €	
Impuestos	500,00 €	195,48 €	155,78%

Otras sedes de Málaga Acoge: Antequera: C/ José 2; T: 952841580, antequera@malagaacoge.org · Torre del Mar (Vélez-Málaga): C/ Los Prado: 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · Fuengirola: Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · Área de Empleo y Área de Jóvenes: Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	- €	- €	
Otros gastos	11.201,40 €	11.977,17 €	-6,48%
10. Amortizaciones del inmovilizado	29.888,58 €	40.339,17 €	-25,91%
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
14. Otros resultados	4.000,00 €	7.951,87 €	-49,70%
A. 1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	- 40.255,64 €	- 9.322,45 €	331,81%
15. Ingresos financieros	40,00 €	48,01 €	-16,68%
16. Gastos financieros	2.540,00 €	2.755,65 €	-7,83%
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	- 2.500,00 €	- 2.707,64 €	-7,67%
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	- 42.755,64 €	- 12.030,09 €	255,41%
20. Impuestos sobre beneficios	- €	- €	
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	- 42.755,64 €	- 12.030,09 €	255,41%
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)	- 42.755,64 €	- 12.030,09 €	255,41%

Conclusiones

De las cuentas anuales de Málaga Acoge en 2024 se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- La actividad económica de Málaga Acoge ha crecido en relación a los ingresos en un 18,16% y en un 20,86% en relación a los gastos.
- El déficit de 2024 (12.030,09€) nos pone de manifiesto que las cuentas han empeorado ligeramente, ya que el déficit está en torno al 0,48% del volumen de gastos e ingresos de la entidad. Por lo tanto, es necesario mantener las medidas de control de gasto y de incrementos de los ingresos para que esta situación no empeore en el tiempo.
- Málaga Acoge, a 31 de diciembre de 2024, ha mantenido el signo de sus Fondos Propios pasando a tener unos Fondos Propios positivos de 15.221,17€, reduciéndose ligeramente su Patrimonio Neto en un 2,9%. También podemos observar en el Balance de la Asociación que a finales de 2024 la entidad tenía como deudas a corto plazo un préstamo solicitado para la reforma de la Casa J.A. Rojo que arrojaba un saldo a 31/12/2024 de 21.036,55€, no estando dispuesta este año la línea de crédito.
- Los ratios de la entidad han mejorado o se han mantenido en la mayoría de los casos con respecto al año anterior, manteniéndose otros. Aunque no son lo prioritario para nuestra entidad como ya decíamos



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



en esta misma memoria, si son importantes para la continuidad de la misma y la imagen que podemos trasladar a nuestros posibles financiadores en un futuro.

- Málaga Acoge, a lo largo del año 2024 ha tenido su fuente de ingresos bastante diversificada, distribuyéndose de la siguiente manera: un 1,98% correspondiente a cuotas de colaboradores económicos y donaciones, el 0,07% proveniente de prestación de servicios y un 97,63% de subvenciones (de las cuales el 12,44% es proveniente de financiadores privados y el resto de las administraciones públicas: central, autonómica y local). Con esta distribución y constatando los recortes por parte de los financiadores públicos, habría que intentar conseguir más fondos por la primera vía tal, ya que en este año pasamos a tener una mayor dependencia de subvenciones. Aun así, sería necesario incrementar la financiación de la Asociación que no está sujeta a ningún proyecto concreto.

- Teniendo en cuenta el momento de recortes presupuestarios por parte de la administración que se está dando, es necesario que se siga en el esfuerzo de reducir los gastos, con un control presupuestario; e incrementar los ingresos, sobre todo los no vinculados a las subvenciones tal y como mencionábamos anteriormente.

Otras informaciones

- La composición de la Junta Directiva, según consta en el Libro de Actas en relación a la Asamblea General Ordinaria del 25 de noviembre de 2023, es la siguiente:

PRESIDENTA: Dña. Elena Pernias Ramos, con D.N.I. 74.843.925-Q, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Bustamante S/N de Málaga.

VICEPRESIDENTA: Dña. Fátima Zohra Aharez El Khabazi, con D.N.I. 77.685.835-T, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Bustamante S/N de Málaga

SECRETARIO: Dña. Juan Carlos Benedicto Fernández, con D.N.I. 73.630.779-M y domicilio a efectos de notificación en C/ Bustamante S/N de Málaga

TESORERO: Don Germán Torrecillas Cabrera, con D.N.I. 24.088.246-R, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Bustamante S/N de Málaga.

VOCAL: D. Francisco Cruz Sedano, con D.N.I. 74.913.070-T y domicilio a efectos de notificación en C/ Bustamante S/N de Málaga.



Málaga Acoge
c/ Bustamante, s/n. Málaga
T: 952393200
malaga@malagaacoge.org
www.malaga.acoge.org

Federada en:



VOCAL: D. Pedro Rodríguez Villasonte González, con D.N.I. 14.931.285-F-Y y domicilio a efectos de notificación en C/ Bustamante S/N de Málaga

VOCAL: Dña. Pierina Huanqui, con N.I.E. Y-1.953.506-S Q y domicilio a efectos de notificación en C/ Bustamante S/N de Málaga.

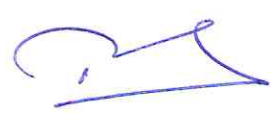
VOCAL: Dña. M^a Alejandra Vega Zúñiga, con D.N.I. Y-7.839.648-C y domicilio a efectos de notificación en C/ Bustamante S/N de Málaga.

VOCAL: D. Ayman Zouak, con D.N.I. Y-6.666.601-L y domicilio a efectos de notificación en C/ Bustamante S/N de Málaga.

- La Junta Directiva no tuvo ningún tipo de remuneración, sueldo o dieta durante el 2024 por el desempeño de sus funciones.

Hojas de firmas de aprobación

Las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria económica) y la memoria de actividades que contiene este documento han sido aprobadas por los miembros de la Asamblea General de la Asociación MÁLAGA ACOGE, en la **sesión del día 07 de junio de 2025**, y se firman con la conformidad de los miembros de la Junta Directiva:

 Da. Helena Pernias Ramos Presidenta	 Da. Fátima Zohra Aharez El Khabazi Vicepresidenta
 D. Juan Carlos Benedicto Fernández Secretario	 D. Germán Torrecillas Cabrera Tesorero
 D. Francisco Cruz Sedano Vocal	 D. Pedro Rodríguez Villasonte González Vocal

Otras sedes de Málaga Acoge: **Antequera:** C/ San José 2; T: 95284 0000, antequera@malagaacoge.org · **Torre del Mar (Vélez-Málaga):** C/ Los Prados 2, Edif. Ronda I, Local 1-19; T: 952540303, torredelmar@malagaacoge.org · **Fuengirola:** Plaza Salvador González Anaya, Edif. Apolo 2, bajo B; T: 952462337, fuengirola@malagaacoge.org · **Área de Empleo y Área de Jóvenes:** c/ Ollerías, 15-17, Málaga; T: 952226464.

**Málaga Acoge**

c/ Bustamante, s/n. Málaga

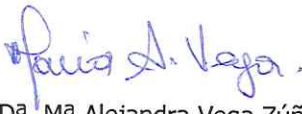
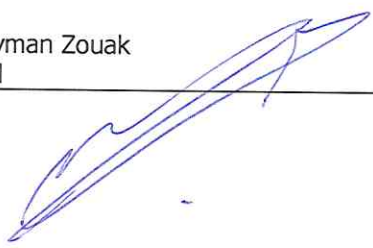
T: 952393200

malaga@malagaacoge.org

www.malaga.acoge.org

Federada en:

Andalucía **Acoge**

 Da. Pierina Huanqui Vocal	 Da. Ma Alejandra Vega Zúñiga Vocal
 D. Ayman Zouak Vocal	

65

